

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde. Cantabria y Galicia: Cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo. calor. Temperatura: máxima de ayer, 39 en Córdoba; mínima, 14 en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 35,7; (1,15 t.); mínima, 20,8 (4 m.). Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

# EL DEBATE



MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.371 • Jueves 13 de julio de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Hoy será elegido por las Cortes el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

### Nuestra política comercial

Se asegura que en el Consejo de ministros de mañana, el Gobierno resolverá el expediente de revisión que de hecho ha incoado sobre el Tratado de comercio suscrito a fines de enero con el Uruguay. La revisión—permítasenos cierta licencia en el concepto—ha sido promovida por Galicia. Y si en verdad no hemos visto hasta ahora un alegato fundamentado por los ganaderos de esta región, tampoco podemos olvidar que el trámite del Tratado, en su elaboración y en el curso posterior a la misma, no ha sido un modelo de atención, ni para los intereses gallegos, respetables siempre, sea cual fuere la decisión pertinente en cuanto al fondo del asunto; ni para la "comitas gentium", de más obligada prestación tratándose de un país hermano. Pero de esto ya nos hemos ocupado.

El balance comercial hispanouruguayo ha venido registrando un notable saldo a favor de España, en los últimos años estadísticamente registrados. En esta situación la República uruguayo ha considerado conveniente a sus intereses dictar medidas elevando los derechos arancelarios aplicables a los países con saldo acreedor frente a ella y en proporción a este saldo. La ley no se aplicó a España, pero sirvió de pretexto al Uruguay para promover una modificación del viejo pacto comercial, contenido en el artículo X del Tratado de 1870. Así surgió el Convenio comercial sobre el que ahora se disputa en el interior de nuestro país. Este convenio salva a nuestra exportación—aceite, sobre todo—de las medidas defensivas adoptadas por la República suramericana. En compensación, España deja de prohibir la entrada de carnes congeladas y en conserva, procedentes del Uruguay, hasta el cupo anual de 8.000 y 4.000 toneladas, respectivamente, que devengarán por la tarifa mínima del arancel.

Y al surgir el momento de la ratificación del Tratado en las Cortes Constituyentes, los ganaderos gallegos reclaman pidiendo que no se lleve a efecto; los exportadores de aceite que se acuerde, y el Uruguay, de modo tácito, con su ratificación votada ya hace meses, nos está recordando que es preciso liquidar el asunto y pronunciarse parlamentariamente sobre el Tratado. Esperamos, pues, que el Gobierno haga una declaración oficial sobre el asunto, explicando los fundamentos del Tratado, supuesto previo, en buena lógica, a una opinión editorial relativa al fondo de este pacto.

Entretanto, la materia nos da pie para insistir sobre antiguos puntos de vista de EL DEBATE en materia de política comercial. Estamos nuevamente ante el caso de un país extranjero que se defiende, con más razón que otros, del balance comercial sostenido con España en términos adversos para él. La defensa es enérgica. O le creamos más—cargando una posible, aunque limitada concurrencia, sobre cierto sector de la producción española—, o dejamos de venderle tanto. Cualquiera que sea, entre los dos términos del dilema el escogido, se producirán protestas en el interior de España, aunque se tome el camino más justo y más conforme con el interés de la economía nacional. Y hasta cierto punto no faltará razón para ello, porque el Gobierno español debía ya hace mucho tiempo haber iniciado la defensa de España frente a los países que nos compran menos—mucho menos en ocasiones—de lo que les adquirimos; buscando una compensación, abriendo nuevos mercados a la exportación a manera de fomento de la misma o de simple desplazamiento de los envíos, para cuando surgieran acciones defensivas contra España como la que sirve de motivo a este artículo. Nuestra actuación sobre los países de saldo acreedor se habría anticipado a la que ahora realizan sobre la economía española las naciones que comercialmente nos son deudoras. Mas nuestro Gobierno no supo tomar la delantera.

¡Bien contundentes y bien claras fueron las advertencias de EL DEBATE! En noviembre de 1931, al comenzar a sufrir las consecuencias del Convenio recien firmado con Francia, decíamos: "En conclusión, creemos que ha llegado la hora de que el ministerio de Economía, previo un estudio serio, se decida a planear una vasta revisión de nuestros acuerdos comerciales con el extranjero." Unos meses después, en julio de 1932, removida por Francia su política contra el déficit comercial, volvíamos a decir: "El interés nacional exige que el Gobierno despliegue la línea de su actividad comercial sobre un frente más dilatado que el francés.... Siempre hemos pensado que nuestra política de Tratados y Convenios comerciales está necesitada de una revisión de conjunto.... Pero predicamos en desierto.

Si el Gobierno español hubiera sido más eficaz en la lucha defensiva, que el extranjero tan repetidamente sugiere, a estas horas podríamos encontrar en una ampliación de los mercados que nos son adversos, la compensación al lanzamiento que de nuestros productos hacen los que nos fueron favorables.

### La escuadrilla italiana cubre su cuarta etapa

Realizó el vuelo de Islandia al Labrador en quince horas veinticinco minutos

Los esposos Lindbergh emprenden el vuelo hacia Terranova

(De nuestro corresponsal) PARIS, 12.—Toda la población de la capital de Islandia asistió esta mañana a la salida de las escuadrillas italianas, comunicando el enviado especial de "Le Journal". Los aviadores se habían levantado a las tres y media. A las cinco estaba todo preparado. A cada minuto recibía el general Balbo informes meteorológicos. El cielo de Islandia estaba brumoso, pero el general se decidió a salir porque la bruma podía durar varios días. A las seis, las ocho en Francia, se despidió Balbo del primer ministro y salió en una canoa automática y se alcanzó su hidroavión. Desde este momento un gesto de mando a la escuadrilla, y a la señal del piloto de su aparato, el hidro marcha sobre el mar con un ruido de trueno; se levanta; describe majestuosamente un círculo sobre el puerto y enfila su punta de destino a través de la niebla. La muchedumbre prorrumpe en vivas entusiastas. Algunos minutos más tarde despegó el segundo aparato, luego los demás. Hasta que salió el último pasaron dos horas. A causa del viento que se levantó cada hidroavión hubo de ser remolcado hasta el centro de la bahía. A las cuatro horas de vuelo comunicaba Balbo que había recorrido 800 kilómetros. Los aparatos fueron llegando por grupos de tres. A las 11,25, hora francesa, se hallaban ya todos reunidos en Cartwright. La etapa se ha realizado matemáticamente según todas las previsiones.—Santos FERNANDEZ.

### Los esposos Lindbergh

HALIFAX, 12.—Los esposos Lindbergh han emprendido el vuelo poco antes del mediodía, con destino a San Juan de Terranova.

Se proponen saludar al general Balbo a su paso por Cartwright.

### Un vuelo Méjico-España

MÉJICO, 12.—El presidente de la República, general Rodríguez, ha manifestado que se propone secundar el plan propuesto por el piloto de la Aviación civil, Francisco Sarabia, quien se propone realizar un vuelo sin escalas de Méjico a España.

No se sabe con exactitud la fecha en que el aviador mejicano emprenderá el viaje, ya que piensa realizarlo en un aparato de fabricación nacional y

### LO DEL DIA

#### Se resuelve el conflicto de la Iglesia protestante

No interviendrá en ella el Estado

UNA CARTA DE HITLER AL MARISCAL HINDENBURG

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BERLÍN, 12.—Desde que la "radio" existe y la Prensa es lo que es, el mejor medio de ser popular es ser impopular. El pobre Stefan George, el gran poeta multiforme que siempre se dirigió a una minoría, que cumple hoy sus sesenta y cinco años, ve su figura en todas las revistas y un comentario para su persona en todos los diarios del Reich. Hasta Goebels, el más popular de los racistas después de Hitler, le ha dirigido un telegrama. La tragedia de lo elegante: Por querer vestir a la moda y mejor que nadie, resultan vestidos como todo el mundo. Menos mal que para otras cosas la aprobación popular es beneficiosa.

Según las impresiones que he podido recoger, la Constitución ayer aprobada para la Iglesia protestante, que, al menos exteriormente, queda unificada, aun sin concerse, toda ella ha causado buen efecto. Porque, contra lo que muchos cristianos alemanes, es decir, protestantes racistas piden, la Constitución no se ha dado al fin por el Poder civil, sino que, convenida por los representantes eclesiásticos y presentada anoche al Gobierno, éste se limitará a aprobarla convirtiéndola en ley. Puesto que los representantes del pueblo luterano son quienes la han firmado, se dice que todos deben aceptarla. Las dificultades hasta ahora siendo estando en la cuestión del personal. Los nacional-socialistas mantienen su empeño de que al menos el 75 por 100 de los dirigentes de la Iglesia protestante sean cristianos alemanes, lo que parece mucho pedir. Prueba del gran ambiente que aún tienen los antiguos pastores es la carta de gratitud que el mismo Hindenburg dirige al antecesor de Muller, doctor Kahler, ahora dimitido, y que toda la Prensa publica. Con todas las asperezas se van suavizando, y es indudable una mejora en la situación de la Iglesia luterana.

Y, desde luego, en la tendencia económica. Esta tarde ha reunido Smith, ministro de Economía, en torno a su mesa, a los ministros de Economía de los Estados. Me asegura que la conferencia más parecía un Consejo de Administración que una entrevista de políticos. La nueva política económica, todo realismo y prudencia, ha sido esbozada. Yo confío en que pronto podré telefonarla a nuestros lectores.

#### Cuando la autoridad deserta

Tres días hace que denunciábamos, por enésima vez, la impunidad que ampara a bandas de incendiarios que están acabando con las iglesias de España. Pues bien, hoy tenemos que levantar el nuevo nuestra queja. En las veinticuatro últimas horas se registran el asalto y despojo de una iglesia en La Puebla y el destrozado de un histórico y rico cruceiro en El Villar. La racha sigue en Galicia, y a lo que se nos cuenta, los forajidos escogen para su hazafia las verjadas de la romería en cada ermita.

Ante la desidia de la autoridad, que nunca acierta a impedir el crimen y casi nunca a hallar a los malhechores, los vecinos de varios pueblos, en la comarca ahora amenazada, comienzan a montar guardias voluntarias en el interior de los templos.

El hecho es significativo. Cuando la autoridad deserta de su deber, cuando el Estado, a quien incumbe la defensa del orden público y de la seguridad de las cosas y personas, no cumple su cometido es la sociedad misma la que recaba para sí el hacer. Los honrados ciudadanos que en las aldeas gallegas se apresuran a defender sus templos por su cuenta, no hacen sino recoger y salvar del desprestigio el principio de autoridad que los titulares de ella abandonaron.

Triste cosa es que tal determinación se haya hecho necesaria. Erizado está de peligros el camino que se emprende. Al cabo, no es propia de los particulares esta misión de defender por la fuerza sus derechos. Pero, ya lo hemos dicho, no hacen con ello otra cosa que asumir una función desamparada por la autoridad a quien compete y cuando se suple no se suplanta. La autoridad, culpable del abandono, no tiene por qué asombrarse que los ciudadanos le den esta lección.

#### Fascismo de izquierdas

No es solamente en España donde escritos y discursos de políticos izquierdistas recuerdan en el vocabulario y en las actitudes al fascismo. En Francia existe un grupo de radicales que defienden procedimientos en pugna con la doctrina—tradicional de su partido. Los nombres de sus órganos en la Prensa indican en cierto modo su pretensión. El diario, si no oficial, oñocoso, de ese grupo es "La Volonté"; el semanario "Notre Temps". Pero la voluntad de nuestro tiempo es, en el espíritu de los jóvenes radicales franceses casi exclusivamente la violencia.

Basta para nuestra demostración recordar que sus elogios se dirigen tanto al fascismo y al racismo como a los Soviets, a la juventud de los "Kolkhoz" rusos como a los "Inberbes" lugartenientes de Hitler y de Mussolini. No les interesa lo que esos Gobiernos piensan

### UN EXITO DE PORTUGAL EN LAS NEGOCIACIONES CON EL GOBIERNO FRANCÉS

#### Este ha aceptado en principio las peticiones portuguesas

La Prensa francesa sigue con atención el movimiento antisocialista en España

(Crónica telefónica) PARIS, 12.—Hoy ha salido para Portugal el ministro de Negocios Extranjeros, señor Cairo da Mata. Además de la conferencia en el Quay d'Orsay con Paul Boncour tuvo una entrevista, que duró tres horas, con el jefe del Gobierno francés, señor Daladier. En estas conversaciones el señor Cairo da Mata ha preparado las negociaciones comerciales francoportuguesas. El ministro portugués se ha mostrado intransigente en dos puntos: primero, en reclamar que los vinos y las conservas de su país puedan entrar en Francia en las mismas condiciones que antes, sin la más leve sobretasa aduanera y sin ninguna reducción de contingentes; segundo, en que las negociaciones comerciales francoportuguesas se celebren en Lisboa. Parece ser que el Gobierno francés ha aceptado en principio las dos condiciones que el Gobierno portugués ha impuesto. En Lisboa se encuentra ya el señor Veiga Simoes, ministro de Portugal en Praga y jefe de la delegación comercial de su país y en breve saldrán para la capital del Tajo los negociadores franceses. De no llegarse a un acuerdo en el que se admita íntegramente las dos demandas señaladas, Portugal está dispuesto a cerrar prácticamente sus fronteras a todas las mercancías procedentes de Francia. Los derechos de anclaje de los barcos franceses que quieran tocar en Lisboa, Oporto y Las Azores serían elevados en un quintuplo.

#### Una nueva nación "Occitania"

El "Morning Post" publica una información muy curiosa. Se la manda su corresponsal en Barcelona; ocupa una plana entera, lleva titulares muy llamativos y va ilustrada con un mapa, y es además comentada en un editorial. Anuncia, en resumen, que se quiere constituir en Europa una nueva nación que se llamará Occitania. El nuevo país comprende la parte de Europa que se extiende entre el Loira y el Ebro y entre el Atlántico y los Alpes, con Valencia además y con las Baleares. "En opinión de un grupo de entusiastas estudiantes de Montpellier, Marsella, Barcelona y Valencia, esta comarca es una entidad nacional definida." El lazo de unión de esta provincia es el idioma o los dialectos de un idioma común. Los partidarios del nuevo Estado tienen ya un himno nacional, "La cosa santa", de Mistral, en el que han sustituido la palabra provenzal por occitano. En fin, el viejo diario "Tory" descubre ahora un movimiento intelectual de grupos "ingenuos e inocentes" y que eran ya conocidos en España. Lo interesante, sin embargo, de la información no es este descubrimiento. El corresponsal del "Morning Post" ve en la repentina aparición de estas aspiraciones los efectos de "esas fuerzas de ruptura que trabajan activamente para trastornar el equilibrio y la inestabilidad de Europa". "El movimiento occitano es mantenido especialmente en Cataluña, cuya reciente adquisición de autonomía ha fomentado el espíritu de separación de España y ha dado gran impulso al idioma catalán y a la idea de una individualidad nacional." Y agrega: "Se están gastando gruesas cantidades de dinero, pero está oscuro el origen de ese dinero."

#### La política española

Los periódicos franceses dedican estos días mayor atención a la política española. En general, se limitan a informar sobre la situación, sin comentarla. Insisten principalmente en tres puntos: primero, la inestabilidad gubernamental. "Apenas se ha apagado el ruido de la última crisis ministerial cuando se habla de otra próxima", dice esta tarde "Le Temps". En segundo término, el corresponsal del mismo periódico cree que el Gobierno tiene segura la vida hasta las vacaciones parlamentarias y que con la reapertura de las Cortes se planteará de nuevo el problema de la participación de los socialistas en el Poder. En tercer lugar, atribuye particular significación a las manifestaciones antisocialistas del país. "Todos los diarios de la capital, salvo dos, dice "Le Journal", han pasado a la oposición y están contra la preponderancia socialista en la República."—Santos FERNANDEZ.

#### Congreso socialista

PARIS, 12.—El partido socialista francés (S. F. I. O.) se reunirá en Congreso ordinario pasado mañana día 14. Este Congreso deberá tratar de los problemas comunes de la Segunda In-

### No hay candidato oficial del Gobierno

#### Socialistas y radicales contra la candidatura del señor Albornoz

Los radicales-socialistas insisten en presentarla

#### También serán elegidos dos vocales del Tribunal

ARAQUISTAIN Y CORDERO, CANDIDATOS SOCIALISTAS

#### El primero, propuesto para presidente, renunció en una carta dirigida al señor Cabello

La elección de presidente y dos vocales del Tribunal de Garantías que hoy deben realizar las Cortes ha producido un ambiente de confusión en la Cámara. La elección se hará en la sesión de esta tarde: la votación del presidente requiere 255 sufragios, y la de los dos vocales 226, ambas mayorías del número total y existentes de diputados, respectivamente. El presidente lo eligen las Cortes en esta primera vez, y la duración de su cargo es de diez años. Los vocales representan a la Cámara y su duración está condicionada a ésta. Todos ellos son cargos bien retribuidos, y para ninguno es preciso ser licenciado en leyes, pues este requisito que figuraba en el proyecto fué suprimido. Solo se requiere para el cargo de presidente ser mayor de cuarenta años.

Hasta ahora no hay candidato del Gobierno, porque los radicales-socialistas habían lanzado el nombre del señor Albornoz, y esta candidatura no fué recibida con agrado por los demás grupos gubernamentales. Los otros grupos de la Cámara son, además, hostiles a dicha candidatura.

Las primeras dificultades surgieron ayer porque las dos minorías más numerosas, los socialistas y los radicales, entienden que hay en el señor Albornoz una incompatibilidad moral para ocupar este cargo, por haber sido ministro y tener que entender en recursos contra sus propias disposiciones.

#### Candidatos socialistas

La minoría socialista estuvo reunida por espacio de dos horas. El señor De Francisco dijo que habían examinado la propuesta hecha de la minoría radical-socialista de designar al señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías. La minoría tiene todos sus respetos y consideración para el señor Albornoz, pero siente no aceptar su nombre y ha acordado presentar la candidatura de don Luis Araquistain para presidente, y la del señor Cordero para vocal.

Se estudió también el dictamen de ley Electoral, y se ha coincidido con el criterio de los radicales-socialistas en la aplicación del porcentaje 40 por 100 y 20 por 100, respectivamente para mayorías y minorías. Se ha escuchado el informe de los vocales en la Comisión de Estado sobre el Tratado con el Uruguay. Nosotros nos atenemos al criterio de los ministros socialistas, y en la próxima semana nos reuniremos para examinar el caso detenidamente, escuchando la opinión del ministro de Estado.

#### Revuelo en los pasillos

El revuelo que se produjo en los pasillos al conocerse que los socialistas recusaban la candidatura del señor Albornoz para presentar una propia, no cesó hasta que el señor Araquistain, en el Congreso, escribió una carta al señor Cabello renunciando de antemano a la candidatura. En dicha carta expresaba las razones de su renuncia, diciendo que, a su juicio, debe ir a tal cargo un jurista y que, por otra parte, él, debido a sus múltiples ocupaciones, no podía aceptarlo y veía bien la candidatura del señor Albornoz.

#### Indice - resumen

13 julio 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Depositos	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
La agonía del liberalismo, por Oscar Pérez Solís	Pág. 8
Chasquidos de tralla, por "Curro Vargas"	Pág. 8
Crónicas de actualidad	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
Lo que no se rompe (foleto), por M. Du Campfranc	Pág. 8
PROVINCIAS.—Continúa en Vitoria la Asamblea de cuestiones sociales.—El gobernador de Barcelona, señor Ametlla, pone su cargo a disposición del ministro.—Desmanes de los campesinos en la provincia de Sevilla (páginas 3 y 8).	
EXTRANJERO.—Solución del conflicto de la Iglesia protestante alemana.—La escuadrilla Balbo realiza la cuarta etapa de su vuelo a Chicago.—Parece que el Gobierno francés propone al alto comisario en Siria para la Residencia general de Marruecos (página 1).	

necesita algunos meses de preparación del mismo. Sarabia ha solicitado los servicios de un aviador militar que le acompañe durante el viaje.—Associated Press.

# No se deroga la ley de fronteras municipales

### Una proposición de los agrarios pidiendo la derogación fué rechazada por la mayoría gubernamental desp ués de un discurso del señor Azaña, en que éste dijo que consideraba la propuesta como una maniobra política. Los radicales se abstuvieron

## SIGUIÓ LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

"Telonismo" de ruegos y preguntas... y con 40... ¿le podrá interesar a alguien? Pues si la cosa no resultó interesante es, sin duda, de peligroso comentario. El señor Prieto llamó "bellaco" a no sabemos qué crítico de su gestión. ¡Nada, nada! No nos pide el cuerpo cuestiones. ¿Quién dijo que el enlace ferroviario Madrid-Madrid es el tubo de la risa ni el Simplón... "simplán"? ¿Quién dudó del seguro y pingüe rendimiento de ferrocarril, a quien nadie podrá incluir en el grupo de los no reproductivos, de los cuales dijo don Indalecio que no construiría ni un kilómetro más? ¡Pero éste! ¡Un río de oro entre Fuencarril y Madrid!

Disco número dos. Está muy visto. Consiste en que la mayoría de las fracciones de la Cámara piensan una cosa y voten la contraria. Pide el señor Martín la derogación de la ley de Términos municipales. Hace un año presentaron los radicales una proposición idéntica, siquiera haya sido tal su celo que aun no han vuelto a instar la discusión. Los radicales-socialistas hasta han subordinado su participación ministerial a la desaparición de tal ley. Pues en el momento de votar la propuesta del señor Martín, los radicales, pudibundos, se abstienen, y los radicales-socialistas votan en contra. Lo que todos han pedido sólo obtiene ahora 12 votos favorables. ¡Ah! Pero es que el señor Azaña, después de confesar su reconocida ignorancia en asuntos económicos, dice que la propuesta del señor Martín es una maniobra política... ¡y no hay más que hablar! Aunque sea justo lo que pide ¡celestino ministerial sobre él y sobre su iniciativa!

Lev de Orden público. Son los del desorden—y no es extraño—quienes muestran, ante ella, más preocupación: Balbontin, Ortega Gasset... Dicen lo de siempre. Final: el señor Ayuso demuestra que esta ley vulnera la Constitución. ¡Pobre Constitución, que ya es una criba! Y puesto a pedir gollerías, el señor Ayuso pide que la ley se redacte en mejor castellano. ¿También Gramática? ¡Los hay ansiosos!

Como a esa hora se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, en los pasillos se creyó que iban a ocuparse de la repulsa de los socialistas al señor Albornoz, y se llegó a decir que los radicales-socialistas, sin esperar a otros acontecimientos, iban a separarse de los socialistas y a intentar inmediatamente su aproximación a los radicales. Sin embargo, los acuerdos que se tomaron en la reunión no se hicieron públicos y si tan sólo los referentes a las cuestiones internas del partido, especialmente a la situación difícil en que el señor Domingo se ha colocado dentro del partido.

Los señores Araquistain y Albornoz confabularon amistosamente en el "buffet".

Se reúnen los jefes republicanos

El señor Martínez Barrios se acercó al señor Azaña para preguntarle si el Gobierno tenía candidato oficial, a lo que el presidente del Consejo respondió negativamente.

En vista de ello los radicales se consideraron libres de todo compromiso moral para votar a quien la minoría acordase.

Por iniciativa de los radicales se reunió un grupo de los miembros de las minorías republicanas para tratar de la candidatura. Asistieron por los radicales el señor Guerra del Río; por los radicales socialistas, el señor Baeza Medina; el señor Ruiz Funes, por Acción Republicana; Gómez Paratcha, por la Orga; Soriano, por los federales; Castriño, Irazo y Botella en representación de progresistas, independientes e izquierda radical socialista, respectivamente. La reunión duró hora y media y en ella intervino el primer jefe del señor Guerra del Río para explicar el fin de la convocatoria. Dijo que habiendo presentado los radicales socialistas como candidato al señor Albornoz y los socialistas al señor Araquistain, él se creía obligado a invitar a meditar sobre la trascendencia de esta cuestión y sobre la necesidad de que se nombrara presidente del Tribunal a una personalidad que fuera garantía para todos los elementos republicanos. Esta no podía ser, sin embargo, el señor Albornoz, porque los radicales apreciaban en la persona del ministro de Justicia una incompatibilidad moral para ocupar el cargo por las razones ya conocidas. El señor Baeza Medina expuso sus razones a favor de la candidatura del señor Albornoz y dijo que ellos la mantenían por encima de todo. Se adhirió a la misma el señor Ruiz Funes y el de la Orga dijo que se prestaba a votar, pero no sin ciertas reservas, por las mismas razones de incompatibilidad moral que apreciaban en el señor Albornoz los radicales y los socialistas.

Los representantes de la Esquerra intervinieron diciendo que ellos no tenían prevención alguna contra el señor Albornoz, y que la minoría se reuniría hoy a mediodía para tomar un acuerdo. Las demás minorías hicieron saber que no tenían aún criterio fijado, y que necesitaban consultar con sus minorías respectivas. El señor Botella propuso a una personalidad de relieve ajena a la política, y dió el nombre de don José Ortega Gasset, que en principio fué bien recibido por las minorías de oposición. Finalmente se acordó reunirse hoy, a las 4,30, todos los representantes para concretar un acuerdo antes de proceder a la votación.

La votación de hoy

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

municipales. Hace un año presentaron los radicales una proposición idéntica, siquiera haya sido tal su celo que aun no han vuelto a instar la discusión. Los radicales-socialistas hasta han subordinado su participación ministerial a la desaparición de tal ley. Pues en el momento de votar la propuesta del señor Martín, los radicales, pudibundos, se abstienen, y los radicales-socialistas votan en contra. Lo que todos han pedido sólo obtiene ahora 12 votos favorables. ¡Ah! Pero es que el señor Azaña, después de confesar su reconocida ignorancia en asuntos económicos, dice que la propuesta del señor Martín es una maniobra política... ¡y no hay más que hablar! Aunque sea justo lo que pide ¡celestino ministerial sobre él y sobre su iniciativa!

Lev de Orden público. Son los del desorden—y no es extraño—quienes muestran, ante ella, más preocupación: Balbontin, Ortega Gasset... Dicen lo de siempre. Final: el señor Ayuso demuestra que esta ley vulnera la Constitución. ¡Pobre Constitución, que ya es una criba! Y puesto a pedir gollerías, el señor Ayuso pide que la ley se redacte en mejor castellano. ¿También Gramática? ¡Los hay ansiosos!

Como a esa hora se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, en los pasillos se creyó que iban a ocuparse de la repulsa de los socialistas al señor Albornoz, y se llegó a decir que los radicales-socialistas, sin esperar a otros acontecimientos, iban a separarse de los socialistas y a intentar inmediatamente su aproximación a los radicales. Sin embargo, los acuerdos que se tomaron en la reunión no se hicieron públicos y si tan sólo los referentes a las cuestiones internas del partido, especialmente a la situación difícil en que el señor Domingo se ha colocado dentro del partido.

Los señores Araquistain y Albornoz confabularon amistosamente en el "buffet".

Se reúnen los jefes republicanos

El señor Martínez Barrios se acercó al señor Azaña para preguntarle si el Gobierno tenía candidato oficial, a lo que el presidente del Consejo respondió negativamente.

En vista de ello los radicales se consideraron libres de todo compromiso moral para votar a quien la minoría acordase.

Por iniciativa de los radicales se reunió un grupo de los miembros de las minorías republicanas para tratar de la candidatura. Asistieron por los radicales el señor Guerra del Río; por los radicales socialistas, el señor Baeza Medina; el señor Ruiz Funes, por Acción Republicana; Gómez Paratcha, por la Orga; Soriano, por los federales; Castriño, Irazo y Botella en representación de progresistas, independientes e izquierda radical socialista, respectivamente. La reunión duró hora y media y en ella intervino el primer jefe del señor Guerra del Río para explicar el fin de la convocatoria. Dijo que habiendo presentado los radicales socialistas como candidato al señor Albornoz y los socialistas al señor Araquistain, él se creía obligado a invitar a meditar sobre la trascendencia de esta cuestión y sobre la necesidad de que se nombrara presidente del Tribunal a una personalidad que fuera garantía para todos los elementos republicanos. Esta no podía ser, sin embargo, el señor Albornoz, porque los radicales apreciaban en la persona del ministro de Justicia una incompatibilidad moral para ocupar el cargo por las razones ya conocidas. El señor Baeza Medina expuso sus razones a favor de la candidatura del señor Albornoz y dijo que ellos la mantenían por encima de todo. Se adhirió a la misma el señor Ruiz Funes y el de la Orga dijo que se prestaba a votar, pero no sin ciertas reservas, por las mismas razones de incompatibilidad moral que apreciaban en el señor Albornoz los radicales y los socialistas.

Los representantes de la Esquerra intervinieron diciendo que ellos no tenían prevención alguna contra el señor Albornoz, y que la minoría se reuniría hoy a mediodía para tomar un acuerdo. Las demás minorías hicieron saber que no tenían aún criterio fijado, y que necesitaban consultar con sus minorías respectivas. El señor Botella propuso a una personalidad de relieve ajena a la política, y dió el nombre de don José Ortega Gasset, que en principio fué bien recibido por las minorías de oposición. Finalmente se acordó reunirse hoy, a las 4,30, todos los representantes para concretar un acuerdo antes de proceder a la votación.

La votación de hoy

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

Algunos elementos destacados de la minoría socialista no supieron responder a las preguntas de los periodistas de si la renuncia del señor Araquistain significaba también la renuncia de los socialistas a presentar candidatura propia, o por el contrario, se decidirían a presentar a otro elemento del partido. Dijeron que eso tendrá que ser objeto de acuerdo de la minoría, que se reunió hoy, a primera hora de la tarde. Desde luego ellos no son partidarios de ningún modo del señor Albornoz, y esto hace pensar que no habrá presidente en la primera votación y que en la segunda pudiera salir, bien el señor Posada o el señor Pedregal, nombres con que se conformarían todas las minorías en caso de no llegar a un acuerdo previo. Muchos diputados suponían que la situación de tirantez en que se han colocado las cosas se agravará hoy con motivo de la votación, que incluso podría originar la crisis del Gobierno. Desde luego para voces figuras hasta ahora sólo dos candidatos: el señor Cordero, por los socialistas, y el señor Peñalba, de Acción Republicana.

inservibles, porque las Diputaciones no los pueden conservar. La consignación para caminos de 1933 es inferior a la de años anteriores, y aún no están terminados muchos caminos a los que el ministro quiere dedicar los medios existentes.

Las obras de Madrid

Habla del escamoteo de millones que se le achaca y dice que las obras acometidas en Madrid no han sido solamente para la capital. Demuestra su aserto leyendo una lista de obras de la provincia. Aun cuando fuera verdad esta predilección por Madrid, nada delictivo habría en ello, ya que Madrid es un gran centro de trabajo.

Defiende la utilidad de los edificios que el ministerio construye en Madrid, para dar trabajo a los seis mil obreros del ramo de la construcción. Explica la reducción de los créditos, debida a una medida general del ministro de Hacienda, y dice que su política es ha reducido a equilibrar los fondos entre las provincias.

Para demostrar sus asertos lee el ministro los créditos de cada una de las provincias. En Andalucía corresponden 84 millones a Sevilla; 22 a Córdoba, 22 a Cádiz, 16 a Granada, 14 a Málaga, 13 a Almería y 10 a Jaén. La cifra mínima corresponde al donostia de Madrid.

El señor GARCIA HIDALGO: ¿Y los 80 millones de capitalidad?

El señor PRIETO: ¿A mí qué me

opongo de su señoría—dice—me opongo con todas mis fuerzas. (Algunos aplausos.)

El señor MARTÍN rectifica y dice que el orden del día y no es demasiado pedir que se pida se declare conveniente la derogación de la ley de 19 de noviembre de 1931, llamada de Términos municipales. El presidente advierte que en la semana pasada se presentó una proposición sin fecha, en la que el mismo señor Martín pide la declaración de urgencia de la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura que entraña la derogación de la ley, según proposición del diputado radical señor Díaz Alonso.

(En el banco azul están solamente el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.) Se concede la palabra al diputado agrario para defender esta segunda proposición.

El señor MARTÍN empieza por decir que fué el primero que combatió esta ley en la Cámara, y que él, tiempo ha venido a confirmar que no ha habido ninguna disposición más perjudicial para la economía agrícola y para los mismos obreros, contribuyendo como ninguna a aumentar el paro, favoreciendo a los malos obreros y contribuyendo al encarecimiento de la producción y a la ruina de la agricultura de la que, desgraciadamente, se va y va poco menos que imposible irbarse.

Nadie quiere esta ley

Afirma que la opinión general fuera de la Cámara y aun dentro de ella es contraria a la ley: pasa revista a los distintos partidos, empezando por el radical, del cual dice que la proposición firmada en primer lugar por don Perfecto Díaz figura en el orden del día desde hace un año, lo cual no dice nada en favor de ese partido, que no ha conseguido aún que se discuta.

El partido radical-socialista ha hecho público el criterio del Comité directivo contrario a esta ley, y sin embargo, hay tres ministros en el Gobierno. Los demás partidos son contrarios a la aplicación de esa ley. El señor Sánchez Román manifestó en la Cámara hace veinte días que encontraba inaudito que el ministro de Agricultura y el de Trabajo, suspendan su aplicación por motivos de paro cuando tienen que implantar la ley de Intensificación de cultivos. Alude, por último, a la opinión de la minoría agraria, pequeña en la Cámara, pero grande en el país, que fué siempre opuesta a la citada ley de Términos municipales. La misma Comisión de Trabajo al dictaminar la proposición, dice que la ley es circunstancial, y que no debe derogarse hasta que no estén establecidos los Jurados mixtos.

Dos cosas deduce de todo esto el orador: primero, que la mayoría de la Cámara es opuesta a la ley de Términos municipales, y segundo, que, según la propia Comisión de Trabajo, debe derogarse, puesto que ya existen los jurados mixtos.

Se niega rotundamente a entrar en el fondo de la cuestión, y dice que el dictamen de la Comisión vendrá a la Cámara cuando se juzgue conveniente. Al

rectifica el señor AYUSO (federal). (La Cámara está muy desanimada.) Ha

un simil médico, dirigido al señor Sánchez Covisa, y dice que el mayor peligro para España es caer en manos de los médicos de la medicina oficial. El estado de alarma es una manifestación de la "aprensión" enfermiza que tiene el Gobierno. Echa de menos el proyecto de

orden del día

Se aprueba definitivamente el crédito extraordinario de 27 millones para sustituir la enseñanza religiosa, y la concesión de pensión a la viuda del piloto civil don Joaquín Cayón.

Se aprueba el dictamen de concesión de un crédito de 75.000 pesetas para la construcción del monumento en Córdoba al pintor Romero de Torres, y otro concedido 40.000 pesetas para los gastos de la Conferencia Internacional para Unificación del Derecho penal.

El señor MADARIAGA pide votación ordinaria, dada la escasez de diputados presentes. La votación es nominal a petición de la mayoría, y aprueba el dictamen por 145 votos contra 4.

Se aprueba otro dictamen que incrementa en 3.900.000 pesetas el crédito del ministerio de la Guerra con destino a obras de fortificación, artillado y acuartelamiento. Se hace nueva votación nominal, por petición del señor Balbontin.

La ley de Orden público

Se entra en el debate sobre el proyecto de ley de Orden público. Interviene el señor BALBONTIN y declara que va a presentar argumentos jurídicos contra el proyecto. Si se quiere cumplir la Constitución no puede usarse de los medios de esta ley mientras no se suspendan las garantías constitucionales. (Preside el señor Lara.)

Ataca especialmente al señor Sánchez Covisa, el cual le contesta brevemente. El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) hace uso de la palabra para alusiones. También desea hablar el señor BALBONTIN, pero antes interviene por la Comisión el señor NISTAL. Declara que la Comisión tiene una preocupación máxima por respetar la Constitución, y dice que es cosa de tipo francés la suspensión previa de las garantías constitucionales. En cambio, en Inglaterra no se suspenden nunca las garantías y el Gobierno tiene acción desamarrada.

Asegura que la República francesa no tuvo un contenido social y por eso no ha necesitado proteger el orden público tanto como nosotros. En España hay una profunda conmoción económica y social. El señor BALBONTIN: ¿Eso es bueno o es malo?

El señor NISTAL: Eso es muy bueno. En España se realizará la transformación social pacíficamente, pero nadie puede evitar los trastornos actuales mientras la revolución social se instaure.

con eso? Su señoría ha venido a hablar de la inversión del crédito extraordinario. Y la verdad es que el coeficiente que corresponde por habitante a Madrid es de 7,56, mientras que el de Córdoba es 38,40.</

fallar las derivadas de los sucesos de Jaca. Como suplicantes se designó a los señores Tuñón de Lara, Moreno Mendonza, Agustí y Salgado.

Sobre el nombramiento de presidente de Tribunal de Garantías no tomaron acuerdos hasta saber cuál era el candidato del Gobierno y sólo se esperaba que el Gobierno diga si lo tiene o no para proceder en consecuencia.

Al tratar del Convenio con el Uruguay se acordó dejar en libertad a los diputados de las provincias gallegas, asturiana, santanderina y leonesa, pero la minoría, como tal, votará en favor de la ratificación del Tratado.

La minoría de Acción Republicana tuvo ayer un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley Electoral. Se acordó designar presentantes en la Comisión que ha de enjuiciar las responsabilidades de Jaca a los señores Anso y Romero, y en la de Suplicatorios, a los señores Menéndez y Poza Junca! Se habló igualmente de la elección de presidente y vocales diputados del Tribunal de Garantías Constitucionales, reservándose el tratado hasta que se efectúe un amplio cambio de impresiones con otras minorías parlamentarias.

A la reunión asistió el señor Azaña.

Ayer mañana se reunió la minoría radical-socialista. En cuanto al proyecto de ley Electoral se acordó que para ser proclamado diputado o concejal en la primera vuelta, para los lugares en la mayoría sea el 40 por 100, pudiendo ser proclamado por los de la mayoría los que, sin llegar a aquella cifra, pasen del 20 por 100.

En la nota facilitada figuran también los siguientes acuerdos:

Tribunal de Garantías Constitucionales.—Conoció el grupo parlamentario de las gestiones realizadas por el Comité ejecutivo nacional del partido sobre la candidatura del señor Albornoz, ratificando su criterio favorable a la misma, por estimar que su nombre ha de ser la máxima garantía para tan alto Tribunal y que no existe incompatibilidad alguna, ya que aquél ha de conocer de su gestión ministerial, como de la de los demás ministros, con absoluta independencia. Respecto de los diputados que han de ser elegidos por las Cortes, se acordó votar a quienes propusieran las minorías republicanas de oposición y la mayoría gubernamental, uno por cada uno de dichos grupos.

Respecto de las incompatibilidades se acordó solicitar del presidente de las Cortes que se comience inmediatamente la discusión de los dictámenes emitidos.

Tratado comercial con el Uruguay.—Ha estudiado el problema tanto en su aspecto nacional como en el peculiar de algunas regiones, dejando en libertad a los representantes de estas últimas para que salven su opinión en el Parlamento al discutirse este asunto.

Finalmente se acordó ofrecer un banquete el día 14 al señor Barnés por su elevación al ministerio de Instrucción.

Un periodista preguntó al señor Baeza Medina qué impresión tenía acerca del nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías. El señor Baeza contestó que contaba con los votos de la mayoría gubernamental y algunos de otras minorías republicanas que no tienen representación en el Gobierno. Añadió que, tanto para la minoría como para los en general, debía de ser una garantía absoluta el señor Albornoz, tanto por su historial republicano como por su austeridad bien demostrada.

Otro informador le preguntó si el señor Albornoz aceptaría dicha presidencia, contestando el señor Baeza Medina que, desde luego, podía afirmar que aceptaba.

La querrela contra el señor Azaña

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

Me interesa hacer constar, en nombre del Comité ejecutivo del partido radical, y con anuencia del señor Lerroux, que las manifestaciones publicadas hoy por el señor Rodríguez Piñero recogien y exclusivamente su estado de ánimo, que no ha sido objeto de deliberación ni por lo tanto hasta ahora comparte nuestra agrupación política. Respetuosos con el derecho de iniciativa de todos los diputados, no tengo por qué discutir el del señor Rodríguez Piñero en su propósito de acusar públicamente al señor presidente del Consejo de ministros, pero, a pesar de que con toda lealtad nuestro compañero de minoría ha hecho la manifestación de que la iniciativa anunciada es de su absoluta y personal responsabilidad, no puedo sustraerme al deber de hacer las manifestaciones antes referidas.

Vacaciones y firma

Los periodistas preguntaron anoche al señor Azaña si no habría vacaciones antes del mes de septiembre. Contestó que eso no era función del Gobierno, sino de las minorías. Desde luego él sostiene la necesidad de aprobar las leyes Electoral, Vagos, Arrendamientos y Orden público, y mientras no se aprueben éstas no habrá vacaciones.

—Es demasiado lastre—comentó el señor Azaña—para llegar con todo eso a Oñón.

Se le preguntó también acerca del despacho que había tenido por la mañana con el Presidente de la República y dijo que había sometido a su firma, entre otros decretos de poca importancia, el nombramiento de don Diego Medina para presidente del Tribunal Supremo por figurar el primero en la terna elegida. El señor Medina tomará posesión de su cargo hoy mismo.

Finalmente dijo que hoy habrá Consejo en Palacio.

Petición de nocturnas

Hoy presentará a las Cortes el señor Galarza una propuesta para que a partir del martes próximo, se celebren sesiones nocturnas, a fin de despachar rápidamente los dictámenes pendientes, incluso el de la ley de Arrendamientos.

Fiscal en el proceso de Jaca

La Comisión de Responsabilidades, en su reunión de ayer tarde, acordó nombrar al señor Bugea fiscal en el proceso de las responsabilidades de Jaca.

HOTEL

O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, con baño, calefacción, biblioteca, dos habitaciones-oficinas y dos para visitas.

Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a I. S. O., Apartado 466.—MADRID.

## Un acto comunista en el teatro Español

A la salida varios grupos se manifestaron por las calles cantando la Internacional

El teatro Español se llenó anoche de obreros revolucionarios para escuchar a M. Barbusse, en un acto organizado por la sección española del socorro Obrero Internacional contra el fascismo y la guerra. Gran número de obreros pugnar por penetrar sin entrada y hubo de intervenir la Policía. M. Barbusse habló en francés, descansando de tiempo en tiempo para que un traductor trasladara al español sus palabras.

Atacó al fascismo y la guerra, que señaló como consecuencia del capitalismo. Dijo que como consecuencia del Congreso de Amsterdam se celebran numerosos actos contra el imperialismo y la guerra, y señaló la necesidad del frente único obrero contra el capitalismo. No atacamos a los jefes socialistas, dijo, por ser socialistas, sino porque al actuar dejan de ser socialistas. (Ovación del público puesto en pie.) Ensalzó la actividad de la juventud revolucionaria y comunista española, tanto en el campo como en la ciudad y en la Universidad, porque en España es el país donde la juventud escolar tiene mayor conciencia social, y terminó con una arenga para intensificar la organización proletaria.

Hablaron después Luis Salinas y Francisco Galán. Este dijo que España para la guerra al servicio del imperialismo francés, y que si ésta estalla los obreros ya sabrán cuál es el enemigo al que deben atacar.

Por último, habló la presidenta del acto, María Teresa León, esposa del poeta Alberti—que también asistía—, y habló del socorro internacional y la necesidad de traer niños alemanes a España: Fué quizá quien habló con mayor ímpetu revolucionario, pero la voz y la figura y el vestir altísimamente burgués, desvirtuaba el efecto, sobre todo cuando decía "nuestros hijos harapientos".

Al final, como después del discurso de Barbusse, el público en pie entonó la Internacional. A la salida del teatro municipal varios grupos continuaron por las calles entonando el himno comunista. A un numeroso grupo que iba por la calle de Sevilla en manifestación les salieron al paso los camiones de guardias de Asalto, que los dispersaron fácilmente.

Fallecimiento del general don José Elola

Había popularizado el seudónimo "Coronel Ignotus"

Ayer falleció en Madrid el general retirado de Estado Mayor y ex director del Instituto Geográfico, don José de Elola. Durante su enfermedad y al recibir los últimos auxilios espirituales demostró el acendrado fervor religioso que había presidido toda su vida.

La pérdida de este hombre caballero ha causado entre sus amistades y en los Centros militares y científicos un profundo sentimiento.

Recibían su viuda, doña Elisa Garrido y Villazán, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El general don José de Elola y Gutiérrez había nacido en Alcalá de Henares en 9 de agosto de 1859. Dentro de pocos días, pues, la edad de setenta y cuatro años.

Cursó estudios en el Instituto del Noviciado y en la Academia de Estado Mayor, y en seguida fué nombrado profesor de Geometría descriptiva y de Topografía en la Academia General Militar, en la que tuvo por alumno a don Miguel Primo de Rivera. También explicó historia militar y topografía en la Escuela Superior de Guerra. Es el inventor y autor de numerosas obras. En 1930, y siendo director del Instituto Geográfico, los ingenieros geógrafos le dedicaron un cariñoso homenaje, en el que se nombraron "el primer topógrafo de España".

Pero al lado de su profesión técnica, en la que tan brillantes éxitos conquistó, el señor Elola cultivaba otra, que le colocó en los primeros puestos de la literatura española. El "Coronel Ignotus" es el seudónimo que utilizaba generalmente en esta tarea. La crítica mundial ha dedicado innumerables elogios a su "Biblioteca novelesco-científica", en la que figuran más de quince obras magistrales que constituyen otros tantos triunfos a partir de 1920, en que apareció su primera etapa de "Viajes planetarios en el siglo XXII", con el expresivo título "De los Andes al cielo". En ellas revivió sus conocimientos científicos y sus aventuras imaginativas a lo Julio Verne, así como una intención humorística que, es opinión unánime, le colocaba al lado de Wells. En toda esta labor, el señor Elola fue el más elocuente apologeta que iniciara con su famosa y clásica obra "El Credo y la razón".

Descanse en paz el ilustre hombre de ciencia y literato.

Proprietarios agredidos

TALAVERA DE LA REINA, 12.—Un labrador del término de Membrilla, llamado Jorge Segovia, ha denunciado que cuando iba a visitar las faenas de la siega le salieron al encuentro 20 hombres, acompañados del secretario de la Casa del Pueblo, que, destacándose del grupo, le amenazó con un revólver, mientras los demás se arrojaban sobre él y le golpeaban. Los individuos le amarraron con darle muerte si no llevaba a trabajar a su finca obreros del término de Las Herencias. El herido añadió que los agresores le obligaron después a firmar un documento en el que decía que las heridas se las había producido por haber resbalado. Los obreros declararon que al ir ellos a pedirle trabajo, Jorge retrocedió y se cayó, produciéndose las lesiones que sufre.

Funcionario de un Jurado mixto muerto a tiros

TALAVERA DE LA REINA, 12.—Esta tarde, a la puerta del bar "Lyon d'Or", sito en la Plaza de la Constitución, ha sido muerto a tiros el oficial de Secretaría de la agrupación de Jurados mixtos del Trabajo de esta ciudad, Enrique Muñoz, por un individuo llamado Fernando Ruiz.

Una alcaldesa dispuesta a dejar el cargo

Por culpa, principalmente, de los socialistas

SEVILLA, 12.—La alcaldesa del pueblo de Coripe, única que hay en la provincia de Sevilla, ha visitado al gobernador para manifestarle que está dispuesta a presentar la dimisión porque los elementos políticos, y especialmente los socialistas, dificultan la labor administrativa. Dicha alcaldesa es, al mismo tiempo, la maestra del pueblo.

Incidente entre soldados y un guardia de Asalto

ALICANTE, 12.—Ayer un guardia de Asalto llamó la atención a unos soldados que refrescaban en un quiosco junto a la playa y pretendió llevarlos detenidos. Esta tarde, los soldados, a la hora del paseo, reconocieron en la calle al guardia de Asalto y le desarmaron y le propinaron varios golpes, de los que fué asistido en una farmacia. El teniente del Ejército de vigilancia se llevó al cuartel a los soldados, a los que acompañó mucho público hasta el cuartel, vitoreándolos, y pidiendo que los guardias de Asalto se marchen de Alicante.

Desarme en los campos

SEVILLA, 12.—Varios individuos, provistos de carabinas, se presentaron, armados de pistolas, en la finca que en el pueblo de Carmona posee don Rafael Rodríguez, e intimidando al guarda de la finca, pretendieron llevarse a la fuerza los garbanzos aventados. Como el guarda se opusiera, los desconocidos lo sujetaron, y cuando intentaban amarrarle a un árbol, acudieron, a los gritos de auxilio lanzados por aquél, los hijos del dueño, quienes fueron recibidos a tiros por los asaltantes. Aquéllos repelieron la agresión con escopetas que llevaban, y entre ambos bandos se cruzaron varios disparos. Los ladrones se dieron a la fuga.

También en un cortijo de Carmona, propiedad de don José Sánchez, se presentó un grupo de individuos para segar unas fanegas de garbanzos. Los dueños de la finca no pudieron hacer nada por evitarlo, dado el número de los que componían el grupo. Estos eran protegidos en su labor por otros varios que, armados de pistolas, amenazaban al dueño y al personal de la finca. La Guardia civil practica diligencias para detenerlos.

La huelga general en Salamanca

SALAMANCA, 12.—Ha llegado una compañía de guardias de Asalto, procedente de Valladolid.

El gobernador manifestó al mediodía que la huelga de campesinos continuaba sin extenderse a otros pueblos. Los obreros no se reintegraron al trabajo a consecuencia de las numerosas coacciones que se registran.

Ante la huelga general que está anunciada para mañana, manifestó el gobernador que había tomado diversas medidas, con objeto de garantizar la libertad de trabajo. También ha dispuesto que el comercio abra sus puertas.

Abrirá el comercio

SALAMANCA, 12.—La Junta de gobierno de la Asociación Patronal de Comerciantes de Salamanca ha celebrado una reunión con el objeto de examinar la situación que se les plantea ante la huelga anunciada para mañana. En vista de la ilegalidad de la misma, y por haber garantizado el gobernador la libertad de trabajo, ha ordenado a sus asociados que sin pretexto alguno abran totalmente sus establecimientos durante los días que dure la huelga. También ha pedido a los comerciantes que comuniquen a la Asociación todos los atropellos y coacciones que sufran. De conformidad con los acuerdos adoptados, la Asociación procederá a indemnizar los perjuicios que se les ocasionen.

Coacciones de los socialistas

SALAMANCA, 12.—Han regresado las fuerzas de Asalto, que durante el día recorrieron los pueblos de la provincia. En Calvarrosa de Abajo, cuando regresaba de segar el alcalde, le salieron al paso varios individuos y tiraron de la carabina que montaba ocasionándole algunas heridas. Los guardias detuvieron a dos de los agresores. En Valverde, los socialistas realizaron todo género de coacciones. Los guardias de Asalto practicaron nueve detenciones. Al presidente de la Casa del Pueblo le fué ocupada una pistola. Los detenidos han ingresado en la cárcel de Salamanca.

En cuatro pueblos los obreros se han reintegrado al trabajo.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Henderson, presidente de la Conferencia del Desarme, que ha iniciado ahora sus negociaciones con las grandes potencias

Primer, Francia; anteaer Henderson conferenció en París con Dadiier y Boncour. Ayer y hoy, Roma. De aquí, a Berlín. El presidente de la reunión ginebrina ha comenzado la peregrinación que, como rector supremo, le fué encargada hace quince días para intentar, si es posible, una inteligencia entre los grandes países que permita comenzar las sesiones del otoño cuando menos con una esperanza libre de temeridades.

## GLOSARIO

SEPARACION Y FARISEISMO

Una palabra, sobre la elaboración de una Moral tan gratuita como dogmática, elaboración a que ha de llegar necesariamente un Estado que se desentiende de lo religioso. De los cuatro beneficios que dijimos representa la asistencia, de las cuatro amenazas, corolario de la Separación, aquí están el último y la última. Y no los menores.

Aparece, en un Estado sin religión, una secta mormónica. Pretende la misma convertir la poligamia en institución legal. ¿Se le tolerará? Si no se le tolera, ¿en nombre de qué principios? ¿Los de la utilidad general? No les será demasiado difícil a los sectarios, en una discusión teórica sobre el asunto, salir victoriosos. ¿Los de la ciencia? No se aconsejaría al legislador, en semejante capítulo, que consultase, con previo pacto de docilidad, a la ciencia.

No queda más remedio que acudir a una moral. Pero ésta, a su vez, se encontrará sin recurso a la utilidad ni a la ciencia. No podrá ser una Moral científica, una Moral utilitaria. Tendrá que ser una Moral que se haya convertido a sí misma en dogma, en religión. Con toda la iniquidad que supone siempre el crear, a remolque de las circunstancias, una norma que se pretende superior a las circunstancias.

Experiencia histórica que data, no ya de la Reforma, sino de mucho más atrás! La ruptura con Roma acaba por dar siempre agrios frutos de puritanismo, de fariseísmo, de rigidez calvinista o jansenista, de hipocresía, de "cant". A la vez que se rompe con Roma se rompe con la vida. Maestro sin amparo en la blanda disciplina de la parroquia, siervo se volverá de la ética burocrática del señor Inspector. De este dilema no puede salirse: o Catecismo o "fichas".

Habrà quien prefiera las "fichas". La Cultura, no.

Esta es la última de las glosas sobre la Separación, juzgada según los intereses de la Cultura.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## El Consejo auxiliar de Los Tribunales de los "Renovación Española" cursillos

Con la asistencia de la mayoría de los afiliados, que reunían las condiciones de antigüedad necesarias para ejercer el sufragio, se celebró ayer en Renovación Española, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos del partido, la elección del Consejo auxiliar que, por mayoría de votos, quedará así constituido:

Doña Concepción Kirkpatrick, marquesa de Valdeglorias; doña Esperanza Chavarrí, condesa de Villagonzalo; doña Mercedes Milans del Bosch, doña María Teresa Alcalá Gallano, doña María Teresa Ruiz de Arana, doña Carmen Jordán de Urries.

Don José Ignacio Escobar, marqués de las Marismas del Guadalquivir; don Tomás Morillo Deza, don José María Márquez, duque de Grimaldi; don Fernando Osorio de Moscoso, duque de Medina de las Torres; don Manuel Pombó Polanco, don José Rogero Sánchez, don Dario Valcárcel, marqués de O'Reilly; don Leonardo Sáinz de Baranda, don Justo Sarabia, marqués de Haza; don Luis María de Zumaregui, don Ramón Alberola Such, don Romualdo de Toledo, don Angel de Villa y López, don José de las Bárcenas, marqués de Villarrubia de Langre; don Octaviano Alonso de Celis, don José Jorro Miranda, conde de Altes; don Pedro Alvarez Velutti, don Pedro Miguel de Artifano y Galdacano, don Fernando María de Ibarra, marqués de Arruice de Ibarra; don Luis María Cabello Lapiedra, don Manuel Cernuda Moscardó, don Ramón Castilla San José, don Julián Cortés Ceñanías, don José Fernández Lascoti, conde de Lascoti; don José Félix de Lequerica, don José María Hornedo de Aragón, don Luis López Dóriga, don Juan Antonio Vega Lamera, don Andrés Rubiella y Melgarjo, don Carlos Millán Saval, don José María de Arzopiedra, conde de Plasencia; don Fernando Roca, de Togados, marqués de Molins, y don Juan Luis Montero de Espinosa,

Se ha acordado, en atención al gran número de aspirantes, que se amplíe el número de vocales de los Tribunales que han de juzgar las pruebas eliminatorias, con el fin de facilitar la labor de aquéllos, y, en consecuencia, que los Tribunales correspondientes a las Secciones de Letras y Ciencias estén integrados por siete jueces, y los de Francés y Dibujo, por cinco.

La misma "Gaceta" de ayer que publica la orden anterior publica los siguientes nombramientos de Tribunales: Letras: Presidente, don Leonardo Martín Echevarría; idem suplente, don Pedro Aguado Bleye.

Vocales: Don Antonio de la Torre y del Cerro, don Rafael Romero Flores, don Fernando González Rodríguez, don Juan Sapiña Camaró, don José Verdes Montenegro, don Amós Ruiz Leona.

Ciencias: Presidente, don Enrique Rioja Lo-Bianco; idem suplente, don Luis Crespi Jaume.

Vocales: Don Antonio Madinaveitia Tabullo, don Diego Montañez Matilla, don Tomás Rodrigo Bachiller, don José Ramón González Regueral, don José Lapuente y Larros, don Fernando Lorente de No.

Francés: Presidente, don Manuel Núñez de Arenas y Escosura; idem suplente, don Rubén Landá Vaz.

Vocales: Don Joaquín Alvarez Pastor, don Francisco Javier Conde García, don Pablo Martínez Strong, don Emilio Martínez Amador.

Dibujo: Presidente, don Manuel Sáez Areas; idem suplente, don Amós Salvador Carreras.

Vocales: Don José López Rey, don Manuel Alvarez Lavieda, don Luis Moyá Blanco, don Luis Lacasa Navarro.

## El gobernador de Barcelona presenta la dimisión

Con motivo de los incidentes ocurridos días pasados en relación con el orden público. Los campesinos socialistas anuhucian la huelga. El oficio lo presentó el presidente del Jurado mixto del Trabajo rural, que pertenece a la U. G. T.

Ha fallecido el vaquero que fué objeto de un atentado el pasado lunes

(Crónica telefónica de nuestro correspondal)

BARCELONA, 12.—Las bases aprobadas por el ministro de Trabajo estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas y el aumento de salarios en el ramo de la construcción, han producido excelente efecto entre los obreros. Sin embargo, no se terminará la huelga que hace más de tres meses fué planteada, y que ha dado lugar a no pocos atentados sociales y sabotajes por medio de la dinamita. El Sindicato Unico no puede en manera alguna tolerar que al socaire de una huelga sostenida por los anarquistas, sean los socialistas quienes se lleven la gloria de tales mejoras para los trabajadores. La huelga no terminará más que cuando el Sindicato Unico quiera, pues las otras organizaciones obreras carecen de fuerza para oponerse al anarsindicalismo, y las autoridades de Barcelona, con sus discrepancias, con sus reuniones secretas y con sus notas oficiosas sólo sirven para poner de relieve su impotencia.

En los patronos, las bases aprobadas por el ministro de Trabajo han producido pésimo efecto. Los del Centro de Contratistas parecen dispuestos a rebelarse. Los del "Gremio", en cambio, fieles a sus normas de respeto a la legalidad, acatarán a la fuerza las nuevas bases, decidirán reanudar el trabajo interrumpido en sus obras y exigirán a las autoridades que garanticen la libertad de trabajo, cosa que, hoy por hoy, parece una quimera absurda. Y aunque los patronos del "Gremio de Contratistas" están dispuestos a acatar las nuevas bases, como representación de la legalidad, no falta entre ellos quien haga notar que se ha prescindido del trámite legal ineludible al no someter el caso a los acuerdos de la Comisión de Corporaciones. Ha sido el ministro quien, por medio de un decreto, sin estar autorizado para ello, ha modificado la jornada legal de trabajo, que es en España de ocho horas. Es éste el primer caso en que, sin estar de acuerdo patronos y obreros, se ha dispuesto por orden ministerial una rebaja de horario.

Esas bases, que concede la semana inglesa y aumenta los jornales a los obreros del ramo de la construcción, serán presentadas como un triunfo propio por los socialistas, por el alcalde, por el gobernador civil y por el Gobierno de la Generalidad. Unos y otros harán valer la cosa ante el Cuerpo electoral, cuando la propaganda requiera destacar méritos para conquistar votos. Desde luego, el ministro de Trabajo ha dado a los políticos de la Esquerra un buen agente para la captación de sufragios. Sin embargo, la iniciativa de esa jornada de cuarenta y cuatro horas es del presidente del Jurado Mixto, que ya en 10 de abril, en el informe que remitió a Madrid con motivo de haber sido impugnadas las bases que entonces se aprobaron, fué quien aconsejó la implantación de la semana de cuarenta y cuatro horas como única solución al conflicto.

Todavía no se ha comunicado oficialmente a los patronos y obreros la decisión del ministro, a pesar de su importancia y no obstante de haber sido comunicada urgentemente por telégrafo al gobernador civil. Pero es de esperar que no se demore por mucho tiempo este trámite, acompañado de la orden de reanudar el trabajo el lunes. La incógnita está en lo que pueda ocurrir este día y cuál ha de ser la actitud de los patronos y cuál la de la F. A. I.

Además, las bases del ministro crean tal confusión y desconcierto, que el Jurado Mixto ha tenido que pedir urgentemente una serie de aclaraciones fundamentales. El decreto del ministro no habla para nada de los 36 artículos anejos a la cuestión de jornales y horarios. Y, sobre todo, cómo se han de sumar las cuarenta y cuatro horas semanales: implantando la semana inglesa o trabajando a diario durante siete horas y un cuarto, en vez de las ocho horas que era hasta hoy la jornada legal en toda España.

Buen estreno tendrá la Generalidad si, como muchos esperan, le son transmitidos los servicios de Orden público antes de que se resuelva el conflicto de la construcción. Máxime cuanto que la F. A. I., noticiosa del viaje a Madrid de los consejeros señores Pi y Suñer y Selvas, ha tomado el acuerdo de intensificar su actuación revolucionaria tan pronto como sean transmitidos a la Generalidad los servicios de Orden público. ANGLU.

Dimite el gobernador

BARCELONA, 12.—El gobernador civil ha manifestado que, con motivo de los incidentes ocurridos días pasados en relación con el orden público, ha puesto su cargo a disposición del ministro de la Gobernación. Aunque éste siempre lo estaba, creía el señor Ametlla que en las actuales circunstancias debía hacerse abstracción de su persona, por el interés público.

No es cierto—añadió—, como dice "La Veu", que pusiera el cargo a disposición del señor Maciá, pues este cargo lo está a la del Gobierno de la República, aunque entienda que debía marchar de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad.

Preguntado si el jefe de Policía había puesto también su cargo a disposición del Gobierno, contestó que lo ignoraba.

Huelga de campesinos de la U. G. T.

BARCELONA, 12.—Esta tarde se ha presentado en el Gobierno civil el presidente del Jurado mixto del trabajo rural, para presentar al gobernador un oficio de huelga, firmado por los presidentes de la U. G. T., en nombre del Sindicato de Trabajadores de la tierra de la provincia de Barcelona, y anunciándole que la huelga empezaría esta misma noche. El gobernador trató con el delegado de Trabajo respecto a este asunto, quien le advirtió que el presidente del Jurado mixto le había notificado verbalmente el oficio de huelga. Se extraña el señor Ametlla de que sea el presidente del Jurado mixto quien haga estas comunicaciones, y más aún que la U. G. T. sea quien las haga.

La Junta de sustitución de la Segunda enseñanza de las Congregaciones religiosas queda facultada para suplir con miembros de la misma a aquellos vocales que por cualquier causa no concurren en el momento de la constitución de los Tribunales nombrados, así como para resolver cuantas incidencias se originen por esta causa.

Los aspirantes a estos cursos procedentes de las Islas Baleares y Canarias y de Marruecos que justifiquen no haber podido concurrir por razón de su residencia, en el momento de dar comienzo a los ejercicios, serán sometidos a una prueba eliminatoria equivalente, cuya fecha se dará oportunamente a conocer.

Fallece el vaquero Manuel Gómez

BARCELONA, 12.—Esta mañana, a las nueve, ha fallecido en el Hospital de San Pablo el obrero vaquero Manuel Gómez Cuevas, a consecuencia de las heridas sufridas por el atentado que fué víctima el lunes por la tarde en la calle de la Independencia.

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Pedro Gordón, detenido en los primeros momentos como supuesto autor del hecho.

Se encuentran más bombas

BARCELONA, 12.—Al seguir las excavaciones en el domicilio del basurero de Hospital, en donde hizo explosión una bomba el pasado sábado, se han encontrado otras cinco bombas cargadas y otro artefacto de gran tamaño y potencia. También se encontró gran cantidad de cápsulas y municiones.

Folleto de nuevos tratamientos HOMEOPATICOS

Tuberculosis, asma, aparato circulatorio y nervios, etc. Gta. S. Bernardo, 4.

EL 24 DE SEPTIEMBRE SE CORRERA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE ESPAÑA

MICO VENCIO ANOCHE AL ITALIANO MORTELL

Trueba conserva el octavo puesto en la Vuelta Ciclista a Francia

El Circuito de Lasarte SAN SEBASTIAN, 12.—El Automóvil Club de Guipúzcoa se ocupa ya de la organización del próximo circuito automovilista. El día 24 de septiembre se celebrará la prueba de velocidad Premio España, sobre 519,450 kilómetros, esto es, 39 vueltas al circuito de Lasarte.

Pugilato Anoche en Barcelona BARCELONA, 12.—En el salón Nuevo Mundo, con lleno completo, se ha celebrado una velada de boxeo.

A cuatro "rounds", Johnson contra JIMENEZ. Fué declarado vencedor Jimenez por abandono en el segundo.

A cuatro "rounds", MERINO vence por puntos a Jorquera.

A diez "rounds", Battalino contra JIM TERRY. Vence este último por abandono de Battalino en el octavo "round", después de sufrir dos k. d.

A diez "rounds", LOZANO vence por puntos a Chalange. El combate fué encarnizado. En el sexto "round", Lozano sufrió dos k. d. de tres y ocho segundos, pero se rehizo en el séptimo y atacó con toda dureza a su enemigo.

A diez "rounds", MICO vence a Mortell por suspender el árbitro el combate en el octavo "round" por agotamiento del italiano.

En el Olympia BARCELONA, 12.—En el Olympia estaba anunciada una velada de boxeo en la que había de intervenir el argentino Barrille contra el chileno Godoy. El argentino se negó a boxear y hubo de suspenderse la velada. Por ello la Empresa ha denunciado al boxeador, el cual ha pasado al Juzgado, quien ha ordenado pase a la cárcel.

Ciclismo

La Vuelta a Francia PERPINAN, 12.—Resultado de la decimocuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Montpellier-Perpignan, 166 kilómetros:

- 1, Leducq, en 6 h. 4 m. 40 s. 2, Magne. 3, Cornet. 4, Reby. 5, Bergamaschi. 6, Aerts. 7, Speicher. 8, Guerra. 9, Louyet. 10, La Grevá. 11, "Ex-quo", todos los demás corredores, incluso Trueba, en igual tiempo que el ganador de la etapa.

La clasificación general no sufre modificación alguna.

Trueba conserva su puesto

PERPINAN, 12.—Clasificación general después de la decimocuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Montpellier-Perpignan:

- 1, Speicher, en 91 h. 18 m. 22 s. 2, Lemair. 3, Guerra. 4, Archambaud. 5, Martano. 6, Stoepels. 7, Level. 8, Trueba, en 91 h. 47 m. 27 s.

Además de Archambaud, los comaristas de la Vuelta han impuesto un castigo de dos minutos de retraso al corredor Lapelle por haber empujado a un compañero. Por otra parte, los corredores Buchi, Legreves, Clourec y Pastorell han sufrido también un castigo de 30 segundos de retraso.

Clasificación Internacional

PERPINAN, 12.—Clasificación por naciones después de la 14 etapa de la Vuelta Ciclista:

- Primera, Francia, en 274 horas, 34 minutos y 29 segundos. Segunda, Bélgica, 275 h. 5 m. 1 s. Tercera, Alemania, 275 h. 56 m. 36 s. Cuarta, Suiza, 277 h. 23 m. 31 s. Quinta, Italia, 278 h. 58 m. 43 s.

Archambaud pierde dos minutos

MONTPELLIER, 12.—Los comaristas de la Vuelta Ciclista a Francia han castigado al corredor Archambaud a la pérdida de dos minutos en el tiempo de su recorrido total, por haberse dejado empujar durante la subida de la cuesta de Allos.

A consecuencia de esta pérdida de dos minutos, impuesta por los jueces, Archambaud pasa a ocupar el quinto lugar en la clasificación general de la Vuelta Ciclista.

UN "RECORD" DE VELOCIDAD CON EL AUTOPLANO EN LA PLAYA DE DAYTONA (E. UNIDOS)

Después de la magnífica carrera de Sir Malcolm Campbell, que el 22 de febrero de 1933 batió el "record" mundial de velocidad en automóvil, otro "as" del automovilismo, Chet Miller—bajo los auspicios del Automóvil Club Americano y cronometrado por el mismo equipo eléctrico usado para el "Pájaro Azul" de

JARDIN HISPALIA Hoy Jueves, 6 tarde, TE BAILE 5,50 pesetas Noche, GRAN VERBENA, organizada por la Asociación de la Prensa de San Sebastián

San Sebastián Hotel Florida - Palace Confort, vistas mar y playa económica. Reducción precios meses julio-septiembre

Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

HIPOFOSFITOS SALUD Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas preinditadas. Fídense en Farmacias.

FAJAS Sagasta, 12, regalo medias cada par de fajas de 25 ptas.

La Anemia vencida Se caracteriza la anemia por la insuficiencia en la cantidad o en la calidad de los glóbulos rojos de la sangre. Favorecen la anemia: las fatigas, el embarazo, las malas condiciones higiénicas y alimenticias. La acompañan palpitaciones, opresión, dolores de cabeza, vértigos, males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

PARK-HOTEL Comidas y cenas en sus ESPLENDIDOS JARDINES. Cubierto: 10 pesetas, y a la carta. PARQUE METROPOLITANO. Teléfono 42541.

HOY, LA SESION SOBRE LA MARCHA ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO

Se planteará el debate en torno a la orientación política del Consejo

No se han podido obtener noticias sobre las obras realizadas sin acuerdo municipal

Hoy se celebra la anunciada sesión extraordinaria para tratar de la gestión económica del Ayuntamiento, sesión que había pedido reiteradamente desde hace tiempo el señor Salazar Alonso; pero es posible que la sesión revista interés en orden a la política municipal.

La Intervención ha hecho un estado sobre diversos puntos de la vida económica; mas la sesión, tal como la piensa encauzar el señor Salazar Alonso, tomará un carácter en el cual las cifras sólo han de figurar como elementos auxiliares. Quiere el edil radical que el alcalde y los socialistas declaren tíaramente sus planes, si los tienen. Que después de examinar la situación digan: tenemos elementos para realizar esta labor; las obras han de llevarse en tal volumen y a tal ritmo. Es decir, que desaparezca de una vez la improvisación, el vivir al día. Entiende el citado concejal que es necesario un plan, y que este plan ha de estar regido por un criterio de austeridad y se propone presentar al alcalde si está dispuesto a gobernar con este criterio y, como consecuencia, si cree que puede seguirse un plan racional y austero con el predominio de los socialistas. Porque si es cierto que la potencia de recursos y las disponibilidades no plantean un grave problema urgente; pero de seguir las cosas como hasta aquí, se llegaría a una situación difícil. Entiende, por lo tanto, el señor Salazar Alonso que debe variar la orientación de la política municipal. Lo mejor sería que el Concejo se renovara; puesto que fué elegido para una labor revolucionaria y no está capacitado para la administración económica; pero para el actual situación pueden lograrse variaciones. El no tiene inconveniente en colaborar para una obra administrativa con los concejales monárquicos.

Obras levantadas A pesar de hacer tanto tiempo que el señor Salazar Alonso pidió determinados datos sobre la marcha de la administración municipal con vistas a la sesión de hoy, hay algunos que no le han sido facilitados. Figuran entre ellos las obras que se han realizado sin proyecto y las que, después de realizadas, han tenido que ser levantadas o deshechas. Lo que entiendo que no puede continuar esta labor caprichosa, sin plan, que cuando no produce esos efectos producidos de ir a concursos sin tiempo suficiente, lo que suele producir datos económicos al Erario municipal. El alcalde debe cortar las audiencias de los delegados, ¿está dispuesto a ello?

Por nuestra cuenta hemos de señalar que, aparte de las necesidades del presupuesto extraordinario de que ya nos hemos ocupado en días anteriores, las obras realizadas o acordadas con cargo al del Interior suman ya la cifra disponible. Se ha agotado la consignación para pavimentaciones y en el presupuesto ordinario habrá que mejorar considerablemente la partida para alumbrado público.

La corrida de la Prensa ARMILLITA CHICO SUSTITUIRA A BIENVENIDA

El diestro Manuel Mejías "Bienvenida" envió ayer a la Asociación de la Prensa un certificado facultativo, justificando la imposibilidad de torear en la corrida de hoy. La Asociación acordó sustituirle por Armillita Chico, el cual aparecerá, mano a mano, con Domingo Ortega.

El entusiasmo del público no decayó, y ayer se formaron largas colas en los despachos de localidades. Tuvo el ser querido la fuerza pública, ante el requerimiento de personas que acudieron a las taquillas. Anoche eran ya poquísimas las localidades que quedaban disponibles. Se supone que hoy, en las primeras horas de la mañana, se pondrá el cartel de "No hay billetes".

SERNA (ANGEL J.) Máquinas de escribir y coser FUENCARRAL, 10.—MADRID.

ENTREGA DE DESPACHOS El próximo sábado, en Segovia, se entregarán los despachos de las Armas de Artillería e Ingenieros.

Audiencias El Presidente de la República recibió ayer mañana, en audiencia, al embajador de Francia, que fué a presentarle al nuevo agregado militar; a don Gabriel Martínez de Aragón, presidente del Consejo de Estado; al encargado de Negocios de la Gran Bretaña, acompañado del agregado militar M. Fry Jones y del Mayor W. Fraser; a don Manuel de la Torre, subsecretario del Ministerio de Industria, y al director del Instituto de Reforma Agraria.

En Gobernación El ministro de la Gobernación recibió la vista de una Comisión de criadores de reses bravas, que fué a agradecerle la publicación del decreto regulando el funcionamiento de las Comisiones clasificadoras del ganado.

También recibió a una representación del 29 Tercio de la Guardia civil, integrada por distintas clases de dicho Cuerpo, que expuso al ministro su gratitud por el proyecto de mejoras de la Benemerita.

Al recibir a los periodistas, el señor Casares manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarle, y echó a contestar a preguntas que se le hicieron sobre los asuntos políticos de actualidad.

En Estado El ministro de Estado recibió ayer mañana al embajador de Francia, acompañado del nuevo agregado militar, y al encargado de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, que iba acompañada de los agregados militar y naval.

La tenencia de armas La "Gaceta" de ayer publica la ley relativa al uso y tenencia de armas de fuego.

Libramientos para un Congreso Por orden de la Presidencia del Consejo se dispone que se expida un libramiento de 8.600 pesetas para que sea entregado a don Amós Sabrás Gurrea y don Emilio Pérez Carranza, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Licenciados y doctores, catedráticos de Instituto, como delegados oficiales de España en el Congreso Internacional de Segunda enseñanza que

Notas políticas

El ministro de Marina habla de la necesidad de una nueva ley de Comunicaciones

Los representantes de la Generalidad piden el rápido traspaso de los servicios de Orden público

El ministro de Marina, señor Companyns, recibió ayer a los periodistas, a quienes manifestó que había publicado una orden felicitando al comandante de la Escuadra y a los jefes, oficiales y clases por el feliz éxito de las maniobras.

El sábado recibirá la visita de la Comisión de marinos mejicanos que ha venido para tratar de la adquisición de barcos y para estudiar nuestra organización marítima.

Se propone el ministro renovar todas las Delegaciones del Estado. Ha accedido a lo que ha solicitado la Sección segunda de Servicios auxiliares, respecto a permisos veraniegos.

Ha firmado un decreto reglamentando la recruta y el régimen interior de las escuelas marítimas; se mejorarán los sueldos del personal, incluso los cabos; la mejora de sueldo estará compensada por una disminución en la plantilla.

Es necesario—agregó—publicar una nueva ley de Comunicaciones marítimas en sustitución de la de 1909; ya en mayo de 1932 se constituyó una Comisión interministerial para redactar un anteproyecto, y más tarde se presentó a las Cortes un proyecto de ley de Bases, que todavía está pendiente de discusión, como consecuencia de la obstrucción parlamentaria.

El ministro piensa resolver, de una manera definitiva, los problemas de las comunicaciones marítimas y sus anejos, como el régimen de primas, líneas regulares comerciales, crédito marítimo, etcétera; pero el Gobierno no puede anticiparse a las Cortes, encargando, por ejemplo, la construcción de trasatlánticos sin conocer antes el criterio del Parlamento.

Confirmó el señor Companyns que le había visitado el señor Santaló, jefe de la minoría de izquierda catalana, para hablarle de la actuación de la minoría con relación a los nuevos proyectos presentados al Parlamento. Agregó que también le habían visitado los señores Pi y Suñer y Selvas, consejeros de la Generalidad, que han venido a gestionar el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. De esos servicios se consideran a los de verdadera urgencia los que se refieren a cuestiones de Hacienda y a Orden público, éstos sobre todo, por el carácter agudo con que se presentan allí.

El Orden público a la Generalidad Los consejeros de la Generalidad señores Pi y Suñer y Selvas conferenciaron ayer tarde con el jefe del Gobierno y por la mañana con el ministro de la Gobernación. En dichas entrevistas, hicieron una exposición de la situación política y social de Barcelona con relación al Orden público. Creen que ha llegado el momento de que la Generalidad afronte la responsabilidad de mantenerlo, y como hoy se reúne la Junta de Seguros, han pedido que en la misma se trate de esta cuestión. "Nosotros—dijeron los catalanes a los periodistas—no podíamos venir aquí a imponer una solución inmediata ni a que se nos diera una contestación en el acto. Pedimos tan sólo que se estudie la cuestión serenamente por el Gobierno. Deseamos además que los acuerdos de la Comisión Mixta se pongan en vigor y estaremos en Madrid hasta el viernes, en que suponemos estará ya resuelto este asunto. No nos asusta el traspaso de servicios, y además tenemos que manifestar que hemos encontrado bien dispuestos para ello a los señores Azaña y Casares. Desde luego, no se nos ocultará la importancia que este asunto encierra".

Herida por su novio Ayer en su domicilio, Comandante Cirujeda, número 34, fué herida por su novio Benedito Quvedo González, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Alejandro Sánchez, número 11, Blanca Verdura, de veinte años.

Asistió en su mismo domicilio por el médico de la Casa de Socorro de La Latina, le apreció una herida punzante y penetrante en el tercer espacio intercostal, de pronóstico grave, que Benedito le produjo con un puñal.

La agredida fué trasladada al Equipo Quirúrgico y el agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Roban cien kilos de café.—Doña Carmen Benito Gómez ha denunciado que de una tienda de cafés que tiene establecida en la calle del Noviciado le han sustraído, forzando los cierres del establecimiento, cien kilos de café tostado, valorados en 1.000 pesetas, y una máquina de escribir que vale 1.300 pesetas.

Le roban un bolso.—Lender Jean Rene, de veinticinco años, domiciliado en un hotel céntrico, denunció ayer que en la Carrera de San Jerónimo han robado a su esposa un bolso con 1.200 pesetas y 3.600 francos.

Intoxicado con pescado.—María Espinosa, que vive en la calle de Malasaña, 28, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de Chamberí de intoxicación, calificada de su estado de grave. La intoxicación se la produjo por haber ingerido pescado que había comprado el pasado sábado.

Una riña.—En el Paseo del Prado riñeron ayer Alejandro Samperio Gómez, de veintinueve años, y Saturnino Cristóbal de Santa María, de veintidós. El primero tuvo que ser asistido de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

A 10 PESETAS pantalones "tennis" restos de colecciones (valen 25). Seseña, Cruz, 33. Filial, Cruz, 23.

Notas varias Visitaron al ministro de la Gobernación para hablarle de asuntos regionales, y referentes a la sociedad, así como a la excursión organizada por este Centro a Galicia y Asturias, los señores Poynán, Fernández Quiroga, Bugallo y Peñarón Porrúa, presidente, tesorero, interventor y secretario general, respectivamente, de la entidad regional Lar Gallego.

He roto un cañón

Dejó el buen padre las faenas agrícolas y muy de mañana subió al tren que había de conducirle a la capital de España, donde el hijo querido lucía su garbo vistiendo un uniforme militar.

Desde que el muchacho estaba en Madrid, raro era el día que no mandaba a sus padres una esquila, que terminaba, indefectiblemente, con una petición de dinero. Y llegó un día que el padre se plantó, y aunque fueron frecuentes las cartas, cesaron de girar dinero al militar.

Pero la última carta... Las noticias que el muchacho daba en ella fueron suficientes para que el atribulado padre se pusiera en viaje. Ya veía el buen labrador comparecer a su desgraciado hijo ante un Tribunal compuesto por unos señores con muchas estrellas, cruces y fajinas. Uno de ellos se levantaba para pedir que condenasen al procesado a cadena perpetua, y aunque otro señor intentaba convencer al Tribunal de que debía absolver al encartado, éste era condenado y conducido, días después, a Mahón.

Como un azogado temblaba el infeliz cuando llegó al cuartel. Habló con un cabo, y momentos después se vió frente al capitán de día.

—He recibido esta carta de mi hijo y vengo en persona a arreglar el asunto, cueste lo que cueste.

La carta que leyó el capitán decía literalmente: "Querido padre: Le escribo a usted con sello urgente porque el caso es grave. Como no me mandan dinero para pasar los ratos libres, en vez de salir de paseo me quedo en el cuartel con otros compañeros. Ayer nos quedamos jugando en el patio y, en un descuido, tuve la desgracia de romper un cañón. O pago la pieza, que vale 700 pesetas, o voy a presidio para toda mi vida. Gire hoy mismo. Su hijo, Juan. Recuerdos y abrazos a la madre, pero no le cuente nada de esto.

Rió el capitán de buena gana, y un tanto confundido, preguntó el labriego: —¿Llegó a tiempo?

—De darle dinero, sí. Ahora que la cantidad me parece excesiva. Lo de la rotura del cañón no es más que un pretexto para sacarle dinero.

—Pues lo de la rotura de dos o tres costillas del mozo no será un pretexto para que lo hospitalicen, porque se las voy a zurrar a conciencia. Dinero no le doy, pero le aseguro a usted que va a cobrar. Menudo disgusto nos ha dado a la vieja y a mí! Con su permiso, capitán. Voy en busca del chico para que me explique cómo rompió el cañoncito.

Diez heridos en un choque de "autos" Ayer tarde, un automóvil que marcha a gran velocidad por la calle de Herminio, al desembocar en la de Alcalá, chocó violentamente con otro que iba en el acompañamiento de un entierro. A consecuencia del fuerte encontronazo volcaron los dos vehículos, y resultaron heridas varias personas. Trasladasas rápidamente a la Casa de Socorro sucursal del Congreso, fueron asistidas por el doctor don Ramón Castro y el ayudante don Juan Valoria, Antonio Carrión Turuel, de veintiocho años, pronóstico reservado; Juan Sanz Asuara, de treinta y nueve años, pronóstico reservado; Jacinto Boix, pronóstico reservado; Antonio Araña, pronóstico reservado; y otros seis u ocho personas con heridas de carácter leve.

ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Noticias de información mundial. Alicante y sus fiestas (en español). En la laguna de Lugares (domingo). Llegada a Madrid del campeón de boxeo Kid Chocolate.

ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—A las 7 y 10,45, Hacienda misteriosa (George O'Brien), y como fin de fiesta, la formidable orquesta Rode (éxito de doce años).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45. Remordimiento (2 pesetas butaca) (30-11-932).

AVENIDA (150 butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble Universal), Hollywood al desnudo de anoche (en español) y Decapitación. En la semana próxima, programa doble Columbia.

BARCELONA.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terrace), El teniente del amor (fastuosa ópera alemana, música de Stolz; el éxito de la temporada) (14-10-932).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45. (Ay, que me caigo!, por Harold Lloyd, y Confesiones de una colegiala, por Sylvia Sydney (29-12-931).

CINE DE LA OPERA.—6,45 y 10,45. (Ay, que me caigo!, por Harold Lloyd, y Confesiones de una colegiala, por Sylvia Sydney (29-12-931).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa 4 a 7; 1 peseta. Noticias de información mundial. Curiosidades mundiales (30-11-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45. Honor entre amantes (22-11-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—A las 6,30 y 10,30, El trió fantástico (Lon Chaney). Todos los días, cambio de programa. Butacas y sillones, 1 peseta (17-11-931).

CINE BELLA ALBA (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, La flota suicida (10-12-932).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45. Marinos a la deriva. Hollywood al desnudo (por Constante Bennett) (9-4-933).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Mariquita (24-4-932).

FIGARO (Teléfono 23741). Moderno sistema de refrigeración.—6,45 y 10,45. El vestre de la casa (estreno, por Alexandre, de la comedia francesa).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45. Prohibido. Fuera (Laurel-Hardy).

PROGRESO (1 peseta butaca tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45. El mercader de Pekín (por Summerville), Indiscreta (por Gloria Swanson). El viernes, La conquista del Monte Kamet y La brigada móvil de Scotland Yard (24-5-933).

PROYECIONES (Teléfono 33.976).—6,45 y 10,45. Man Zelle Nitouche (fina ópera musical).

ROYALTY (Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche). La flota del mar, de John Barrymore (27-4-932).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme y Guisantes). Teléfono 72327.—A las 6,45 y 10,45. El pecado de Madelon Claudet (por Helen Hayes y Lewis Stone) (24-5-933).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza). Mi amigo el rey (Tom Mix). Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (20-9-33).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45. ¿Qué vale el dinero?, hablada en español (10-1-933).

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

NOTAS MUSICALES El desmilve entre la Sociedad Filarmónica y la Cultural se ha acentuado visiblemente en la anterior temporada musical. De aquella gran entidad que fundaron Arteta y Cecilio de Roda no queda más que la sombra. De su última serie de conciertos se destacan los celebrados por el cuarteto Pro Arte de Bruselas que suponían una recopilación de los mejores cuartetos de cuerda que existen en la literatura musical.

La Cultural progresa y se anima cada vez más. Su amor por la música española no es grande, pero alguna vez, atraída por las grandes orquestas, cuando intervienen nuestras orquestas. Entendidos y artistas de gran prestigio desfilaron esta temporada, como el cuarteto Lener, Wanda Landowska, Brailowsky, cosechando aplausos del numeroso público que concurre a estas sesiones. El nivel artístico es algo frívolo e indiscutiblemente inferior al de la Filarmónica. Pese a los cuartetos, sonatas y sinfonías que se escuchan cada año, el auditorio se parece por las piezas recordadas, tipo de salón, y los fuegos artificiales violinísticos, que tan en boga puso Sarasate.

Está muy hablado de dos concertistas españoles. Uno de ellos, Gaspar Cassadó, continuador en el violoncello de Pablo Casals, nos hizo una visita que nos pareció muy corta, pero que permitió oír el "Concierto" de Haydn con la Sinfónica y las sonatas de Mozart y de Grieg, en colaboración con Cubiles, precisamente el otro concertista de quien quería hablar. Ha batido el "record" esta temporada, tocando con las orquestas, estrenando obras, celebrando recitales y poniendo en su labor el entusiasmo y la exaltación que le son peculiares y que tanto le honran.

Joaquín TURINA GACETILLAS TEATRALES Comedia Sigue el éxito creciente de "Santa Teresita del Niño Jesús", la bellísima obra de Vicente Mena. Butaca, 3 pesetas.

María Isabel "El refugio". Por tener que cumplir contratos provinciales, cuatro últimos días del mayor éxito de ella. (Precios populares. Butacas, 3, 2 y 1 pesetas.)

Cartelera de espectáculos COLISEUM.—6,45 y 10,45, espectáculo extraordinario. Televisión: revelación de grandes artistas.

TEATRO DE LA COMEDIA (Populares, 3 pesetas butaca).—A las 6,45, Santa Teresita del Niño Jesús. —A las 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.

IDEAL (Empresa Valdeleiros).—6,45 y 10,45. El fugitivo de Castilla (el éxito de los años) (18-4-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45. El refugio (butacas, 3, 2 y 1 pesetas).

TEATRO CHUECA.—6,45. La oca.—10,45. La casa de salud.

VICTORIA.—6,45 y 10,45. La flor de Egipto.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las cuatro. Primero, a pala: Chiquito de Gallarta y Jáuregui contra Solozábal y Egoñe. Segundo, a remonte: Mugueta y Vega contra Lasa y Larrañaga.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

LOCAL DE TEMPERATURA AGRADABLE Hoy, jueves 13, Remordimiento La película inolvidable. Director: ERNEST LUBISTCH Butaca: Dos pesetas

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guilliet Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID.

LOTERIA 16 Plaza de Santa Cruz, 2. Madrid. En la Admon. doña F. Ortega, remite billetes especiales. Día 1.º Octubre, a 25 pesetas décimo, y todos sorteos, remitiendo su importe.

EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurant, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails" Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman" español, y las más precisas normas, consejos y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

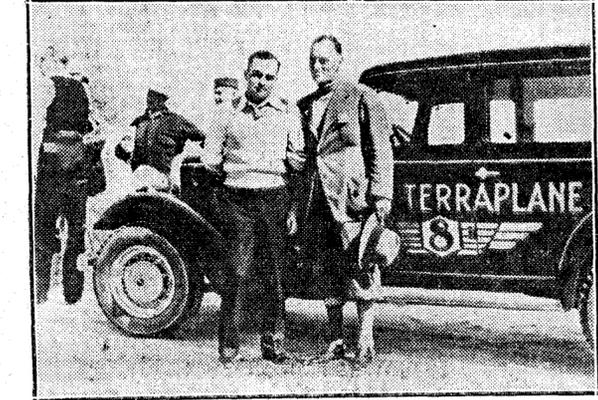
FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico

FIGARO Moderno sistema de refrigeración en la sala. HOY ESTRENO EL COFRE DE LACA Sensacional "film" políptico



Sir Malcolm Campbell, "recordman" mundial de velocidad en automóvil, felicitado a Chet Miller, que anuló los "records" de velocidad en un autoplano Sedán Ocho en la playa de Daytona (Estados Unidos).



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurant, cafés, bares y cervecerías, es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

# LA VIDA EN MADRID

## Junta en la Cámara de Comercio

Se ha reunido en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Rafael Salgado. En ella se entregaron los premios concedidos a dependientes que se han distinguido por su constancia y laboriosidad. El premio de 1.000 pesetas fué para don Melitón Espinosa Gómez que durante cincuenta y un años figura como dependiente de comercio en una misma casa. Además, se concedieron cuatro premios de 250 pesetas, que se otorgan a los señores don José Ruiz García, que lleva cincuenta años en la misma casa; a don Ceferino López Montero, que lleva cuarenta y nueve años; a don Domingo de Pedro del Molino, que lleva cuarenta y ocho años, y a don Santiago Moreno García, que lleva cuarenta y seis. También se hizo una mención especial en favor de don Gaspar Cuéllar, jefe de Negociado de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., que lleva setenta y un años en la Compañía, y al que no se pudo conceder el premio por no reunir el carácter de dependiente.

Después el señor presidente dió cuenta al Pleno de su actuación con motivo del conflicto surgido en la aplicación de las bases de trabajo de la dependencia mercantil. Unánimemente se aplaudió la conducta seguida por el señor presidente y se consideró que, no estando solucionado el conflicto procedía que continuase funcionando el Comité del que forma parte el presidente de la Cámara hasta lograr la derogación de esas bases.

## Homenaje a don Pedro de Górgolas

El jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, don Pedro de Górgolas, ha sido nombrado para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento de Málaga. Su actuación al frente de tan importante sector de la administración municipal madrileña fué fecunda y provechosa en sumo grado para el Ayuntamiento. Era considerado como uno de los más competentes funcionarios de este. Sus compañeros, para despedirse al mismo tiempo para recibir un homenaje, organizaron un banquete que se celebró anoche en un céntrico hotel. Al acto, que estuvo presidido por el alcalde de Madrid, asistieron numerosos concejales. Una cordialidad y sencillez extremas se manifestaron durante el mismo, y al terminar, en vez de los discursos de rigor, los 150 concejales que concurrieron en representación de todas las Oficinas del Ayuntamiento, prefirieron tributar al homenajeado una cariñosa salva de aplausos.

## La Fiesta Nacional francesa

Mañana viernes, a las doce de la mañana, se celebrará en la Embajada de Francia la acostumbrada recepción con motivo de la Fiesta Nacional del 14 de julio.

Por la noche, y bajo la presidencia del embajador, señor Herbeté, tendrá lugar en el Circolo francés el tradicional banquete, seguido de baile, de la colonia de dicho país.

## El Montepío de Periodistas

Verificada la elección para proveer

los cargos de la Junta de Gobierno, Mesa de discusión y Comisión revisora de cuentas, han quedado constituidos dichos organismos en la siguiente forma: Junta de Gobierno: Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Alfonso R. Santamaría; secretario, don César Jalón Aragón; tesoroero, don Modesto Sánchez de los Santos; contador, don Francisco Núñez Tomás; administrador-delegado, don José J. Sánchez y Zabala; vocales, don Francisco Vera y Fernández de Córdoba, don Luis Díaz Carreño y don José María Valmaña de Ledesma.

Comisión revisora de cuentas: Don Carlos Caamaño Horcasitas, don José de la Cueva y don Enrique Marín.

Mesa de discusión: Presidente, don Ramón Martínez Sol; secretario, don Rafael Torres Endrina; suplentes, don Miguel Tato Amat, don Fermín Sabugo García y don Manuel de A. Tolosa.

## La señorita G. Nobilejas

La señorita Consuelo Gómez Nobilejas, una de las que resultaron heridas en la agresión a los tradicionalistas a la salida del mitin de Fuenfarral, se encuentra algo mejorada; pero no está restablecida por completo como se había dicho.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Se extiende por el Continente la borrasca del Oeste de Noruega; en cambio la zona de buen tiempo de las Azores sigue ocupando desde estas islas hasta Portugal con una prolongación por el Golfo de Vizcaya. Por el Sur de Noruega y centro de Alemania se registran tormentas, pero por el resto del Continente el tiempo es bueno, aunque bastante nuboso.

Por España se observan ligeras lluvias por Galicia y alguna nubosidad por la cuenca del Duero, Cataluña y Levante; el resto del país está despejado. La temperatura empieza a descender, aunque ligeramente.

## Para hoy

Asociación provincial de maestros interinos (Fuenfarral, 6).—6,30 t., asamblea de asuntos al Magisterio.  
Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 46).—7 tarde, don Leopoldo Fernández Turigamo: "Algunos de los principales aspectos de la Economía agrícola de España en el interior y en el exterior".  
Unión Barciana.—10 n., verbena en el Dancing Bombilla.

## Otras notas

¿VA USTED A SIGUENZA? Hospédate en el Hotel Elías, completamente reformado. Cambio de dueño.

**BAZAR UNIÓN**  
Mayor, 1, Puerta del Sol.

## BAULES, MALETAS

## A LOS VERANEANTES

Para comestibles finos, marcas legítimas y buen servicio a domicilio.  
Casa Delbos — ELICIBIGUI HERMANOS SAN SEBASTIAN

# Lo que dice la Prensa de Madrid

Más de ocho columnas dedica "El Socialista" a información, comentario y sátira de la polémica sobre "Luz" habida entre los directores de ambos periódicos. "Se trataba, a nuestro entender, de poner en claro dos cosas: la actitud moral de los cambios políticos sufridos por "Luz" y el porqué de su actual y sistemática enemiga a los socialistas." "He aquí la historia—repetida hoy en "El Sol"—de la servidumbre de un periódico a los intereses de una cuenta corriente. Servidumbre económica y moral, que vienen a ser una misma cosa."

"El Sol" habla del "Daily Herald", a quien "El Socialista" alababa recientemente, con motivo del aumento de su tirada. Y "El Sol", en involuntaria, irónica cita de la saga, donde parece que no debiera ser citada, dice que "corroboraba" "Daily Herald" su fidelidad a la doctrina que ha amado siempre, que siempre piensa lo mismo de los mismos asuntos, que permanece donde siempre estuvo, en una palabra. Todo ello para concluir que no es el socialismo del periódico inglés como el de "El Socialista", ya que se trata de un diario democrático, liberal y no descomulgado con nadie. En cuanto a "El Socialista", dice: "Si nos tienen por fríos, o bien por gálatas o etruscos, él sabrá por qué." Considera al señor Albornoz incompatible con la presidencia del Tribunal de Garantías, por los motivos ya expuestos repetidas veces.

"A B. C.", comentando las "palabras frías duras, implacables, del señor Azaña" sobre la amnistía, diciendo que "los actos de la República son todos perfectamente morales y no necesitan rectificación", exclama: "Por hablar así, el señor Azaña tuvo que aguantar en seguida la evocación expliatoria. ¡Casas Viejas! ¡Casas Viejas! El caso moral de Casas Viejas es primero y único en el mundo."

"El Liberal" dice que bueno, que se derogue la ley de Términos municipales, puesto que ya está "cumplida su finalidad". Pero que nada de crisis por eso. "Hasta eso podíamos llegar". "¿Qué interés pueden tener los radicales-socialistas en producir—ja estas alturas!—una crisis? Absolutamente ninguno que sea confesable y que pueda parecer legítimo. La crisis resultaría tan turbia como la del 8 de junio."

Por otra parte, ¿qué interés pueden tener, a su vez, los socialistas en mantener esa ley? ¿Balanceo? ¿Balanceo ya? ¿Quién sabe!

"La Libertad" titula: "La responsabilidad de los republicanos." Y dice: "Sigue imperando una política socialista, sin ventajas para nadie, ni siquiera para el proletariado, que atraviesa una crisis económica durísima, y con grave quebranto para todos, porque el daño alcanza al propio Estado." "Se está realizando en las Cortes y fuera de ellas una política antirrepublicana. Inconscientemente, sin intención de hacer daño al régimen. Pero el hecho es que así se realiza. Y urge el remedio."

"Ahora" afirma la necesidad de aprobar rápidamente la ley de Orden Públi-

lico y teme que los socialistas la desvirtúen.

Manifiestan tíros y troyanos su descontento por lo de la amnistía. De la "amnistía para decirlo más exactamente", "Luz", cada periódico había su lenguaje. "La Epoca" dice: "No hay amnistía. El rencor es fundamento de Gobierno. Todo aquello de la convivencia jurídica, de la nacionalización del Estado, fueron frases. Así piensa el señor Azaña. Y el señor Franchy Roca asiente. Y los federales apoyan al Gobierno. Por lo menos, la situación ha quedado despejada." "La Nación" se expresa así: "Al Gobierno de Casas Viejas no se le debe pedir perdón porque no se le podrá otorgar." La posición del señor Franchy Roca es lamentable. "El Siglo Futuro" pregunta: "¿A quién se le ocurre esperar clemencia del Gobierno que preside el señor Azaña?" "La Tierra" dice: "La burla tras la claudicación. ¿Y ahora qué, federales colaboracionistas?" "Mundo Obrero" sube el tono: "El cinismo es norma de buen Gobierno. La mentira es la salsa gubernamental del socialismo. Pero ya no engañan. El Gobierno de Casas Viejas tiene hoy un nombre más: Gobierno de carceleros." "C N T" da el do de pecho: "En uno de sus habituales gestos de soberbia el señor Azaña 'ha derribado la mesa'. Nosotros le derribaremos todo el mobiliario al vanidoso tiranuelo. Si no, al tiempo." Y a toda plana, después de asegurar que "habrá amnistía", esta leyenda: "Veremos quien vence a quien."

"Luz" publica un artículo de su director sobre la controversia habida con el de "El Socialista" en la Casa del Pueblo. El discurso del director de "El Socialista" es—al decir de su contrincante—"un baldón para quien lo ha pronunciado". Su lectura basta para ver hasta dónde ha caído la moral del socialismo gobernante." Lo reduce todo al precio de los periódicos: "El único negocio verdaderamente sucio que hay en sostener el precio bajo de los periódicos es el de 'El Socialista'. Los pequeños accionistas de 'Luz' vieron protegidos sus derechos. El director de 'El Socialista' no habló de 'Luz', sino de 'El Sol'. Hay en el discurso una canallada. Lo de March. 'El picante es que se me ha lanzado el coco de moda, March en la Casa del Pueblo de la U. G. T., cuando la U. G. T. tiene en las Islas Baleares otra Casa del Pueblo que es dádiva del nefando señor March.' El artículo termina diciendo: 'Julían Zugazoitia: para que publiques hoy en 'El Socialista' la caricatura que publicas, es preciso que hayas bajado mucho. Honradamente sólo te podré ya dar, de aquí en adelante, mi desprecio.'"

Poco más hay en la Prensa de la noche. "La Nación" insiste en la culpabilidad del embajador en Méjico respecto de la desaparición de los aviadores. "Luz", "El Siglo Futuro" y "Diario Universal" comentan el momento político en la forma que estos últimos días lo están haciendo todos los periódicos... y casi todos los españoles.

# MUEBLES MODERNOS

Tubo de acero cromado "TOLEDO". Calidad y precios sin competencia. Madrid catálogos. MANUFACTURAS DE MUEBLES "TOLEDO". Plaza de San Agustín, 7. Apart. de Correo 23. Toledo

## VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 43. Teléf. 71007.—Sungoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio

**- KUH -**  
Libro de hojas cambiables. Producto nacional.

El mejor libro de hojas cambiables.

MADRID BARCELONA  
Alcalá, 4. Tel. 94531. Balneario 16. Tel. 9781

## EXCLUSIVAMENTE

esta Casa, MESONERO ROMANOS, 2, se encarga de limpiar y adornar con flores la sepultura de sus familiares. Teléfono 21632.

## PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO  
Bravo Murillo, 73  
Telé. 35377

Virgen de Nueva, n.º 2  
VARIOS MODELOS  
RECUERDOS 1.ª COMUNION

## UNA OBRA NUEVA DE APOLOGETICA MARIANA

## LA PROMESA DEL SEÑOR EN EL PARAISO

Con motivo de la canonización de Bernardita Soubirous

se ha publicado en folleto aparte el primer capítulo de la obra, titulado

## LOS MILAGROS DE LOURDES COMO DEMOSTRACION DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Un folleto de 48 páginas al precio de 15 céntimos. Descuentos en pedidos por mayor.

Se ha fijado este precio ínfimo para lograr la máxima difusión de esta obra, indicadísima para ser repartida en Catequesis, Centros de Propagandistas, Juventudes Católicas y, en general, en todos los organismos de Acción Católica.

De venta en todas las librerías católicas.

Pedidos al por mayor a "CATOLICISMO", Barbieri, 3.—MADRID.

## INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

## SALICILATOS

de VIVAS PEREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los típicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tifus, disenteria, catarrros y úlceras del estómago.

## APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

## Adoptados de Real Orden

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

# LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Continuaron en las sesiones de ayer los informes de los defensores. El señor Colom Cardany, en su discurso, expuso las causas políticas del movimiento. Informaron además los señores Montoya, Vidal y Moya, Gimeno Bayón, Vale ro Martín y Mesa

## Esta mañana no hay sesión por la toma de posesión del presidente del Supremo

El defensor del teniente Caro, señor Montoya, en su primer informe en la sesión de la mañana de ayer hizo uso de la palabra.

## El sumario

Me encuentro con un sumario instruido por un magistrado, y en el que ha intervenido la más alta representación del Ministerio fiscal. Sin embargo, este sumario no ofrece garantía. Está lleno de infracciones. Estos señores no han podido intervenir en las diligencias. No se han determinado los hechos ni la participación en ellos de los procesados. El sumario no es más que un montón de papeles cosidos. En él están, sin firma, todos los papeletos y los papeletos de los confidentes de la Policía; delaciones envueltas en la coherencia del anonimato; declaraciones, como la que se arrancó a Matres.

Sobre este sumario se levanta la acusación, a la que falta íntegramente la certidumbre de los hechos. Hablando de mí defendido se dice que "parece ser" que dió facilidades para que la tropa saliera del cuartel de la Remonta. Una vez dijo el fiscal: "Acaban de decirme que López Masip es epileptico. Y llevo diez meses acusando? No puedo ir a un juzgado a preguntar por su participación en los hechos, que llevaba varios días en la cárcel. Esta es la certidumbre con que acusa el Ministerio fiscal."

## La labor del fiscal

Dice el fiscal a los procesados: "De una presunción deduzco tu culpabilidad; justificate tú"; cuando lo correcto es que el fiscal pruebe la comisión del delito. Singular es que se le diga al procesado: si no me pruebas tu inocencia, yo presumo que eres culpable y pediré para tí la pena de reclusión perpetua, o la de muerte.

Queramos o no queramos, la realidad de este juicio es que a estos señores no se les puede imputar más que una cosa: la de encontrarse en el lugar del suceso. Carece la acusación de los requisitos esenciales de la seriedad y de la equidad. Había en los banquillos unos jóvenes que justificaron su presencia en Comunicaciones. Todos habían puesto un telegrama. El fiscal los puso en fila. A unos les dijo: "Retiro la acusación contra vosotros". A otros del mismo grupo, les manifestó: "A vosotros os acusó porque no os hora las cuatro de la madrugada de poner telegramas". Falta de equidad que se pone también de manifiesto con mi defendido, al que se le acusa, por ser el oficial de guardia, mientras se deja libres a todos los demás oficiales que estaban de guardia en cuarteles en los que sucedieron análogos hechos a los que acontecieron en la Remonta.

He oído a los hombres que hoy nos gobiernan que un gobierno se convierte en ficticio cuando excede el mandato, cuando quebranta los términos del pacto social. Yo he oído a unos hombres invocar—antes, como dijo Canalejas; ahora no se oye hablar de ellas— las doctrinas de Mariana.

Habíamos llegado a un momento en que eran de aplicación candente estas doctrinas. Pero, en fin, ¿a qué seguir por este camino? Ya nos dijo el fiscal que no hay rebelión cuando la rebelión triunfa. Por eso estos caballeros están tranquilos; porque saben que están en el banquillo no por delinquentes, sino por vencidos.

Si con vuestra sentencia, señores de la Sala, hacéis que se levante un cadáver y se abran las puertas de las prisiones, todo eso será un símbolo de que en esta España de nuestros amores, se alienta a los que hoy luchan y, en definitiva, triunfarán sobre la tiranía.

## Defensa del señor Gil Marcos

Don Antonio Vidal y Moya. Lo que no está en los autos no está en el mundo, dice un adagio. Pues en el sumario no hay nada contra mí defendido. El señor Gil Marcos estuvo tranquilamente la noche de autos, sentado en un café, paseó después, habló un rato con sus amigos, se despidió de ellos, subió lentamente por la calle de Prim, se limpió el sudor varias veces porque sudaba, se paró, "realizó una tranquila operación hidráulica". El camino que siguió no era mi propósito para la labor de avanzada que el fiscal le achacaba.

De los cuatro requisitos que se exigen para que haya delito de rebelión, ninguno se da en mi cliente. La prueba practicada lo evidencia.

La presidencia concede un descanso.

## Defensa de don Francisco

### Martos Zabálburu

Señor Gimeno Bayón. Bastará la simple exposición de hechos para demostrar la inocencia de mi patrocinado. Lástima que no sea el señor Martos miembro de la noble familia militar. Si lo fuera, yo tendría mi labor de defensa hecha. Porque, como decía el fiscal, "Ejército es el brazo armado de la Patria, la Patria no es los Poderes constituidos, es el espíritu del pueblo español."

La Dirección General de Seguridad, en un oficio, dice que el "Citroen" del señor Martos fué detenido en la calle de Prim "momentos después" del tiro. Luego el coche que ocupaba mi defendido no fué de los que subieron por la calle de Prim con los faros encendidos para deslumbrar a los centinelas del ministerio de la Guerra.

La presencia de don Francisco Martos en aquellos parajes estaba justificada. Dos agentes de la Trasmatlántica nos dijeron que los hermanos señores Martos pidieron un pasaje en Valencia para estar en Bilbao en la primera corrida de las ferias y que no pudieron ser atendidos. ¿Por qué preguntaba el fiscal? Y decía el señor Anguera que cada uno de los testigos le dió una explicación distinta.

De todos modos, lo que nos importa es demostrar que mi defendido estaba en Valencia los primeros días de agosto, que quiso ir a Bilbao sin pasar por Madrid, y que si vino a esta ciudad fué por una verdadera casualidad.

La noche de antes, el señor Martos volvía de una finca de sus padres de observar si los guardas vigilaban con diligencia. Así se ha demostrado con la prueba testifical.

Retiró el fiscal la acusación de un hermano y siguió acusando a otro. ¿Por qué? Aquí el señor fiscal se nos reveló como un gran psicólogo. Sigo acusando a don Francisco, no digo, porque es el más enérgico y porque tomó café con el señor Cobian, también procesado.

## Defensa de don Bernardo

### Salazar

Don Miguel Colom Cardany. No he conseguido apagar el griterío de la valoración que conturba mi espíritu. No sé si limitarme al caso de mi defendido o extender mi vista por todo el ámbito de este proceso memorable. Pensé que el Ministerio público iba a retirar la acusación contra mi defendido. Me ha engañado la ilusión que centelleaba viva en mi espíritu de que el Ministerio público iba a servir a la Justicia.

Mi defendido. Se dice que disparó desde su casa del paseo de Recoletos—piso tercero—contra las fuerzas leales o para aumentar la alarma. Y yo pregunto: ¿pero se puede acusar con una disyuntiva? ¿Pero qué hecho se imputa al señor Salazar? Porque los términos de la disyuntiva están harto alejados entre sí.

Yo, que sé las excesividades del espíritu del señor Anguera, he de sentir dolor más agudo al ver que no ha rendido ni el más pequeño homenaje a aquel apotegma de Derecho penal que manda, en caso de duda, estar a lo que más favorezca al reo.

Examinemos la prueba del señor fiscal. A nombre de Salazar se ha practicado una inspección ocular que el resultado contraria, pues practicada resultó que si se podía ver desde la calle sí se disparaba. Esto dice el fiscal, y yo le replico que, por defecto de la memoria o por claudicación peccadora de voluntad, se ha olvidado de aquella inspección ocular. Practicóse ésta de una manera irregular. Ninguno de los tres ciudadanos que dijeron haber visto los disparos comparecieron. No ha tenido para ellos el fiscal ni una queja.

Sobre la base de sus declaraciones se practicó la prueba. ¿Y qué aconteció? Pues que desde los lugares marcados por los testigos se acreditó que sólo se veían los perfiles de las casas, pero no los balcones. ¿Podrían advertirse los fogonazos? Nos colocamos en el arroyo adornado de la acera de los impares. Se ordenó a un poeta de los disparos. ¿Con qué arma? Pues con la que quiso el funcionario. Todos esperá-

bamos a ver los fogonazos. Y sabíamos donde los íbamos a ver. Mirábamlos hacia un lugar predeterminado. Y los vimos. Y el fiscal dirá: "Pues ya está." ¿Pero esto sirve? Sólo sería eficaz esa argumentación si el hecho se hubiera producido en iguales circunstancias que en la madrugada del 10 de agosto.

Se suspende el juicio hasta las cinco y media.

## La sesión de la tarde

Continúa el informe del señor Colom Cardany.

Crítica el señor Colom el empleo por el fiscal de las presunciones. Ejemplos de lo que éstas son en el Código civil. Requisitos que la ley exige que se den en la presunción. En las del acusador no se dan.

Escribía también el Ministerio público pruebas directas contra mi patrocinado: dos testigos, camareros de oficio. Singulares testigos, que se encuentran en el lugar de los sucesos, y que, pese a la presunción del art. 22 de la ley de Orden público—se presumirán reos los que se encuentren en el lugar del combate—no son detenidos, sirviéndoles de salvo conducto un carnet con las tres letras: U. G. T.

Completando la labor de estos señores vino un oficio de la Dirección general de Seguridad, diciendo que se había comprobado que aquella noche no estaba en la casa del Paseo de Recoletos más que don Bernardo Salazar.

Pues bien, la Sala sabe que, probado ha quedado, que el señor Frade, junto con su esposa, pasó la noche del 9 al 10 de agosto en aquella casa de Recoletos. El delincuente no quebranta la ley; se ajusta a ella. El homicida realiza los actos que marca el Código Penal. Lo que quebranta es el "no matarás", la norma anterior al Código.

Pues bien, en el caso presente no se ha quebrantado norma ninguna. Nos prometieron una República conservadora, democrática, con obispos en el Senado, con respeto al sentimiento religioso. Esta hubiera sido la norma con cuyo quebrantamiento se hubiera cometido el delito de rebelión. Pero esta norma no han podido infringirla los hombres que se sientan en el banquillo, pero que antes la quebrantaron los que nos dieron una República que no es la prometida.

## La defensa de los señores

### Martinez Valero y Rosales

Don Alberto Valero Martín. Preámbulo de poeta. Tengo perdida la seriedad desde que he visto pedir sin fundamento, ni ético ni jurídico, para mis defendidos la pena de reclusión perpetua. Tengo en mi pecho encendida la brasa de la emoción. Yo saludo a estos gloriosos soldados de España, continuadores de aquellas épocas en que el Cid hacía sus jornadas y Don Quijote sus caminos.

Se ha dicho que todos los abogados que intervienen en este proceso son ca-

vernáculos. Yo no milito en ningún grupo; soy solo; voy por la vida sin jefes, poniendo mis plantas sobre las huellas de Cristo; clavando en mi corazón como una mística bandera el precepto de amar a mi prójimo como a mí mismo. Esa es mi única filiación, la de recorrer mi vida abrazado a Cristo.

Don Francisco Rosales. Tarea difícil la de su defensa. Difícil, sí, defender a quien no ha sido acusado. El fiscal no ha dicho más que esto: El caso del señor Rosales es un caso dudoso; simpatizaba con el ejército; es mucha casualidad que se le encontrase en Comunicaciones. Mucha casualidad, añábase de él letrado, aunque iba de paisano y sin armas.

Don José Martínez Valero. Explicó con doble razón por qué vestía uniforme. Llevaba un arma, sí. Pero téngase en cuenta que el señor Martínez Valero no estaba incluido en la relación de personas elaborada por la Dirección general de Seguridad, a quienes se había encontrado armados y que pudo muy bien, por lo tanto, callar que llevaba un arma. Lo manifestó, sin embargo. En primer término, porque es un caballero de los pies a la cabeza y no militante. También porque es inocente.

Dudaba el fiscal de que mi cliente hubiera salido en busca de un calmante en esta no en la relación de personas elaborada por la Dirección general de Seguridad, a quienes se había encontrado armados y que pudo muy bien, por lo tanto, callar que llevaba un arma. Lo manifestó, sin embargo. En primer término, porque es un caballero de los pies a la cabeza y no militante. También porque es inocente.

## Defensa del capitán Sanz de Diego

Don Mateo de Mesa. La acusación contra mi defendido se hace sobre la base de graves inexactitudes. No fué detenido en el portal de la casa número 23 del paseo de Recoletos, sino en un piso de la número 37. El número 37 está completamente fuera del lugar de los sucesos. Y si la base de la acusación es la presunción contra los que se encontraron en aquel lugar, no sé cómo se puede acusar al señor Sanz de Diego.

El señor Sanz de Diego que había venido de Alcalá a Madrid a ponerse al habla con un especialista que atendiese a su esposa, aquejada de una enfermedad cuya existencia ha quedado harto probada, perdió el tren.

Descendió el fiscal de su altísimo sitio para herir a mi cliente con una iniquidad: la de decir que la esposa de mi patrocinado no había tenido mucha suerte con su marido. Yo tengo que proclamar aquí que el capitán Sanz de Diego ha sabido constituir un hogar feliz cimentado en todas las virtudes.

En la última parte de su informe el señor Mesa hace un acabado estudio del aspecto jurídico del hecho.

Concede el presidente la palabra a don Luis H. de Larramendi, pero ante las manifestaciones de fatiga de este señor se suspende la vista hasta hoy a las cinco y media.

## La vista de la causa por lo de Castilblanco

El día 17 del actual comenzará la vista del proceso por los sucesos de Castilblanco. Como es sabido, el fiscal solicitó ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras de menor importancia.

Defenderán a los procesados los señores Jiménez Astia, Rodríguez Sastre, Trejo y Vidarte.

**NO TEMA**

Protección de la belleza y de la juventud del cutis. Ese es el objeto esencial del Heno de Pravia, el jabón neutro y suave, el jabón de los finos aceites y el aroma inconfundible.

Su espuma untuosa favorece la tersura. Al lavarse, frote suave y repetidamente con esa espuma espesa, y no tema. Por su calidad especial, el Heno de Pravia responde a cuanto puede exigirse del mejor jabón de tocador.

**Jabón HENO de PRAVIA**

PERFUMERIA GAL.—MADRID.—BUENOS AIRES

# Información comercial y financiera

## Cotizaciones de ayer

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (68), 67,90; E (68), 68,25; D (68), 68,25; C (68), 68,25; B (68), 68,25; A (68), 68,25; G y H (65), 65.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (82), 81,80; D (82), 82,10; C (82), 82,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1931 IMPUESTO.**—Serie C (76,50), 76,50; B (76,50), 76,50; A (77), 77,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1930 CON IMPUESTO.**—Serie E (93,25), 93,40; D (93,25), 93,40; C (93,25), 93,40; B (93,25), 93,40; A (93,25), 93,40.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.**—Serie F (99,75), 99,75; E (99,75), 99,75; D (99,75), 99,75; C (99,75), 99,75; B (99,75), 99,75; A (99,75), 99,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.**—Serie F (87,10), 87,10; E (87,10), 87,10; D (87,10), 87,10; C (87,10), 87,10; B (87,10), 87,10; A (87,10), 87,10.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie F (72), 71,60; A (72), 72,25.

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.**—Serie D (86,50), 87,10; C (86,75), 87,10; B (86,30), 87,10; A (86,75), 87,10.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.**—Serie C (91,30), 91,30; B (91,50), 91,30; A (91,75), 91,50.

**AMORTIZABLE 4,50 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.**—Serie F (99,75), 99,50; C (99,50), 99,50; B (99,50), 99,50; A (99,50), 99,50.

**TESOROS.**—Serie A (102,50), 101,20; sin cupón, 102,50; 101,20.

**BONOS ORDE.**—Serie A (202,50), 202,50; B (201), 202,50; fin corriente (201), 201,50.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (97,60), 98; B (97,50), 98; C (97,50), 98.

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.**—Serie A (88), 88; B (88), 88; 1929, B (87,75), 88.

**AYUNTAMIENTO.**—Mej. Urb. 1923 (79), 79; Subsidio 1923 (71,50), 71,50; 1931 (85,10), 85.

**GARANTIA DEL ESTADO.**—Trasatlántica 1925, mayo (82,25), 82,25; noviembre (81,75), 81,75; 1926, mayo (87), 87; Tabacalera (95,50), 95,50; Prensa (95), 95.

**CEDULAS.**—Hipotecario 5 por 100 (89,60), 89,75; 5 por 100 (96), 96,25; 6 por 100 (102,25), 102,40; Crédito Local 6 por 100 (86,50), 87,45; 5 por 100 (73,50), 73,90; 5 por 100 interprovincial (82,25), 82,25; Inter 1932, 5 por 100 (98,25), 98,50; Cédulas argentinas (2,37), 2,39.

**EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Emp. argentino (87,50), 87,50; Marruecos (80,75), 80,75.

**ACCIONES.**—Banco España (531), 532; Guadalquivir (91), 91; Hidroeléctrica (141), 141; Chade, A. B. C. fin corriente (410), 411; Mengemor (141), 140; Telefónica, preferentes (106), 106; Rif, portador, contado (289), 289; Madrid (329,50), 329,50; nominativas (207), 207; Petroléos (116), 116,25; Tabacos (188), 188; España Petroléos (25), 25; M. Z. A., contado (180,50), 183,25; fin corriente (182), 183,50; Norte, contado (189), 191,90; fin corriente (189), 192; Madrid (329,50), 329,50; contado (100,50), 100,50; Azucarera, contado (40), 40; fin corriente (40), 40; Explosivos, contado (636), 633; fin corriente (639), 636; U. E. Madrileña, cupones (2,50), 2; M. Centenario (494), 490.

**OBLIGACIONES.**—Alberche (90,50), 91; Telefónica (90), 90; H. Española D (84,50), 85; Chade 6 por 100 (103), 103; Sevillana, novena (92), 92,25; ídem octava (81,25), 81,25; ídem eléctrica 6 por 100 (100), 100; Fonterrada (70), 70; Noroeste (158), 158; Alisa (65,50), 65,50; Huesca (61,50), 61,50; Prioridad-Barcelona (56,50), 56,50; Valenciana (82,50), 82,50; F. (74,50), 74,50; I. (84,75), 85; Metropolitano 5 por 100, B (89,75), 89; 5 por 100 (85), 85,25; A, B, C, D, E, sin cupón (75,50), 75,50; bonos, interior, preferente (56), 56; Asturiana 1919 (87), 88; Peñarroya 6 por 100 (80), 80; Felguera, 1928 (73), 72; Tranvía Este, A (83), 80.

## Los Bonos oro

En el correo de Bonos oro, algo más ocurrido ayer que de costumbre, se produjo una ligera reacción. Pero los precios denotan exactamente la posición del correo. El tránsito del 202 al 201 se hizo de un modo brusco en el momento en que se estaba pagando a 202, se presentó una demanda a 203, que fue contestada en el acto.

Pero en el acto también salió papel a 203 y respaldó a 202,75, y en seguida a 202,50, cambio de precio. El último cambio de fin de mes, hecho anteriormente, fue de 201,50.

De todos modos, la tendencia era ayer algo más favorable en este sector, uniéndose de este modo algo lentamente y en engarce a la inclinación general de las Deudas del Estado.

## Las Cédulas

La mejora experimentada en el sector de valores de renta fija, y que ayer señalábamos como extendida a las obligaciones, no se ha detenido ante los grupos de Cédulas.

Las Hipotecarias ya en la semana anterior habían registrado una inyección de dinero, con cambios sostenidos, pues el alza de la época anterior pesaba todavía sobre el mercado.

En el grupo de cédulas del Crédito Local el alza ha sido rápida en esta primera decena de mes. Hay clases como las 6 por 100 y las 5,50 de 1932, con lotes que han recuperado íntegramente el importe del cupón cobrado a primeros de mes, y las demás se encuentran ya a poca distancia de esta meta.

## La marcha de los cupones

No cede la actualidad en el correo de cupones de la Unión Eléctrica Madrileña. La especulación, desplazada de otros corros ha encontrado estos días campo abonado en este reducido, las tres pesetas que pesaban el martes anterior, los cupones, quedaron ayer en 1,75, cambio último de la demanda. Este precio empujó, sin embargo, a producir alguna reacción en los especuladores, y en el correo de cupones de la Unión Eléctrica Madrileña se vio un nuevo rumbo.

Realmente, decía alguno, el cambio de dos pesetas es ya regalado. Se trata de unas acciones que han recibido un 8 por 100 en el último ejercicio, y aun

Moneda	Día 11	Día 12
Francos	46,95	46,95
Suizos	232,375	232,375
Belgas	167,625	167,625
Liras	66,625	66,625
Libras	39,80	39,85
Dólares	8,46	8,52
Marcos	2,265	2,265
Esco.	0,3645	0,3645
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,835	4,835
Cor. noruegas	2,01	2,01
Checos	35,70	35,70
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,06	2,06

## CORRO LIBRE

Explosivos, 639 por 636; Alicante, 183 y 183,50 en base de dinero; Rif, portador, 260, dinero; Azucareras ordinarias, 40 por 39,75. Todo a la liquidación.

## COTIZACIONES DE BARCELONA

Cierre.—Norte, 193,25; Alicante, 184,50; dinero; H. Colonial, 46,15; Azucareras, 40; Explosivos, 637,50; Chade, 414; Rif, portador, 261,25.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 12.—Acciones.—"Metro" (33,50), 33,50; Aguas Barcelona, ordinarias (144,75), 144,50; Cataluña de Gas (90,50), 90,50; Chade A, B, C (408), 414; D (403), 404; Hüllera Española, 34; Banco Hispano Colonial, 165; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petroléos (26), 26; Tabacos de Filipinas (329), 325; Minas Rif, portador (262,50), 262,50; Explosivos (642,50), 640.

Obligaciones.—Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 56,25; ídem, quinta (82,50), 82,25; ídem, especiales, 6 por 100 (85,75), 85,75; Valencianas, 5,50 por 100 (82,50), 82,65; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (56), 56,65; Especiales Pamplona, 3 por 100 (49,75), 50,50; Asturias, 3 por 100, primera hipoteca, 51; Alisa, 4,50 por 100 (68), 67,75; H. Cantabria, 3 por 100 (61,75), 61,65; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (50,25), 50,50; ídem, segunda, 72,75; ídem serie E, 4,50 por 100, 63,35; ídem F, 5 por 100, 74,75; ídem C, 6 por 100 (88), 88; ídem H, 5,50 por 100, 60,50.

## BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 12.—Valores cotizados al contado.

Banco de Vizcaya, serie A, 875; B, ex cupón, 215; Electra de Viego, 425; H. Española, 140; H. Ibérica, 517,90; nuevas, 510; Stolazar, nominativas, 60; Siderurgia del Mediterráneo, 10; Explosivos, 636; Bonos Duero, 6,50 por 100, 102,50.

## BOLSA DE PARIS

Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (68), 68; 3 por 100 amortizable (78), 78; valores al contado y a plazo; Banco de Francia (12,710), 12,500; Crédit Lyonnais (2,310), 2,290; Societé Générale (1,110), 1,107; Paris-Lyon-Méditerranée (994), 981; Midi (828), 840; Orléans (925), 925; Electricité del Sena Priorité (685), 667; Thompson Houston (335), 334; Minas Courrières (366), 360; Peñarroya (331), 330; Kuhlmann (Establecimientos) (690), 695; Caucho de Indochina (289), 272; Petroléos (Capital) (80), 80; Siderurgia del Mediterráneo, 10; Explosivos, 636; Bonos Duero, 6,50 por 100, 102,50.

## Comentarios de Bolsa Hoy empieza en los Bancos la jornada intensiva

### Desde hace varios días, el absentismo que se registraba en el grupo de valores municipales ha conseguido un proleto más: las Villas nuevas de 331. Quedan con papel en el mercado a 85.

El fenómeno ha pasado casi desapercibido, porque no es nuevo que el grupo municipal, es decir, el grupo municipal madrileño, que es el único que se cotiza en nuestra plaza, refleje abandono. Pero ha dado la casualidad de que este silencio en las Villas nuevas, turbado ligeramente en la última sesión, ha coincidido con la sesión del Ayuntamiento de Madrid, dedicada a las cuestiones económicas de la hacienda municipal, y a la necesidad anunciada de poner en circulación otra remesa de títulos del empréstito de 1931.

### Los Bonos oro

En el correo de Bonos oro, algo más ocurrido ayer que de costumbre, se produjo una ligera reacción. Pero los precios denotan exactamente la posición del correo. El tránsito del 202 al 201 se hizo de un modo brusco en el momento en que se estaba pagando a 202, se presentó una demanda a 203, que fue contestada en el acto.

Pero en el acto también salió papel a 203 y respaldó a 202,75, y en seguida a 202,50, cambio de precio. El último cambio de fin de mes, hecho anteriormente, fue de 201,50.

De todos modos, la tendencia era ayer algo más favorable en este sector, uniéndose de este modo algo lentamente y en engarce a la inclinación general de las Deudas del Estado.

### Las Cédulas

La mejora experimentada en el sector de valores de renta fija, y que ayer señalábamos como extendida a las obligaciones, no se ha detenido ante los grupos de Cédulas.

Las Hipotecarias ya en la semana anterior habían registrado una inyección de dinero, con cambios sostenidos, pues el alza de la época anterior pesaba todavía sobre el mercado.

En el grupo de cédulas del Crédito Local el alza ha sido rápida en esta primera decena de mes. Hay clases como las 6 por 100 y las 5,50 de 1932, con lotes que han recuperado íntegramente el importe del cupón cobrado a primeros de mes, y las demás se encuentran ya a poca distancia de esta meta.

### La marcha de los cupones

No cede la actualidad en el correo de cupones de la Unión Eléctrica Madrileña. La especulación, desplazada de otros corros ha encontrado estos días campo abonado en este reducido, las tres pesetas que pesaban el martes anterior, los cupones, quedaron ayer en 1,75, cambio último de la demanda. Este precio empujó, sin embargo, a producir alguna reacción en los especuladores, y en el correo de cupones de la Unión Eléctrica Madrileña se vio un nuevo rumbo.

Realmente, decía alguno, el cambio de dos pesetas es ya regalado. Se trata de unas acciones que han recibido un 8 por 100 en el último ejercicio, y aun

### Un poco más flojos quedaron ayer las Alcantaras, primera hipoteca. Se ofrecían primero a 241, después a 240, y más tarde a 239,50, contra 238 el dinero. Y la oferta arrebata, al parecer, de Barcelona, donde se han vendido los créditos a 22, anticipos para la intensificación de cupones. En los meses de diciembre y enero últimos concedió el Gobierno a las sociedades obreras interesadas en estos cultivos, créditos por valor de 2.640.000 pesetas, pero ahora, en la reunión que se está practicando, se han reducido a 530.000 pesetas. En algunos pueblos se ha reducido los créditos a la décima y a la duodécima parte de lo concedido, lo que demuestra el poco acierto de los que intervinieron en las primitivas concesiones.

### Los expedientes se refieren a los pueblos de Berlanga, Montemolin, Campillo de Llerena, Trasierra, Higuera de Llerena, Olivenza, La Garrovilla, Valverde de Leganés, Valencia de Mombuy, Alburquerque, Valle de Santa Ana, Llera y Garbayuela, de la provincia de Badajoz, y Villahermosa, Cozar, Torre Nueva, Derriche, Torre de Juan Abad, Santa Cruz de los Cañanos y Santa Cruz de Mudela, de la provincia de Ciudad Real.

### En la próxima sesión, que se celebrará el miércoles, continuará la discusión sobre las grandes zonas de riego, implantadas merced a los auxilios del Estado.

### SEVILLA, 12.—Ha fallecido hoy en Sevilla don Adolfo Rodríguez Jurado, persona de gran prestigio, que fue decano del Colegio de Abogados y quien convocó la Asamblea celebrada en Sevilla en el año 1930. Era también miembro de varias Academias, fue diputado a Cortes y presidente de la Diputación, y tenía acendrados sentimientos religiosos.

### RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conuccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 13, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Toledo, número 34, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

### Los sucesos de Zaragoza

Señor director de EL DEBATE, Madrid.

Muy señor mío: Ruego tenga la bondad de publicar la siguiente carta que escribí al "Mundo Gráfico", de la cual tengo acuse de recibo de Correos, y que el "Mundo Gráfico" no ha tenido la nobleza de publicar.

Suyo atto. s. s., q. e. s. m.,

JOSE M. GOTOR, Presbítero.

### SEÑOR DIRECTOR DE "MUNDO GRÁFICO"

Hermosillo, 57, Madrid.

Muy señor mío: Al verme fotografiado en su revista número 1.130, en la sección de los sucesos del domingo 25 de junio en Zaragoza, y al leer al pie de la fotografía que yo era presunto autor de disturbios, he de notificarle que esto último es absolutamente falso, pues lo que sucedió fue: yendo yo tranquilamente por la calle, vestido de traje tal, al verme las turbas, corrieron hacia mí, y al no alcanzarme, pidieron a los guardias de Asalto mi detención, no teniendo yo culpa ninguna, según es público y notorio, como se demostró evidentemente, por lo que fui puesto inmediatamente en libertad.

Por todo lo cual, amparándome en el derecho que me concede la ley de Imprenta, vengo en exigirle la más pronta rectificación de tan falsa noticia. Queda de usted atto. s. s., q. e. s. m.,

JOSE M. GOTOR, Presbítero.

### Sabiñán (Zaragoza), 9 de julio 1933.

### OPTICA Y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

# Se harán asentamientos en todas las provincias

## En las fincas que se expropian a la Grandeza

### A pesar de que no hay dinero para los asentamientos en catorce provincias

### REUNION DEL CONSEJO DE LA REFORMA AGRARIA

En la sesión de ayer del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, fué nombrado presidente de la Junta provincial de Cáceres don Amadeo Enriquez. El presidente, señor Ferrer, solicitó el informe de la Corporación sobre un proyecto de ley que el Gobierno se propone presentar a las Cortes, y que dice: "Artículo único. Las fincas que se expropian a los titulares de la extinguida Grandeza de España, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, en la forma prevista por dicha ley, cualquiera que sea la provincia en que radique, cuando el Instituto de Reforma Agraria no acuerde destinárselas a alguna otra aplicación de las consignadas en la base XII de la misma."

Los señores Martín Alvarez y Alcalá Espinosa combatieron el proyecto haciendo ver que no debe extenderse por ahora el área de aplicación de los asentamientos, porque con el dinero de que dispone el Instituto, con arreglo a su actual presupuesto, no hay bastante, ni mucho menos, para asentar campesinos en los bienes que se van a confiscar a la Grandeza en las 14 provincias donde ahora pueden hacerse sin necesidad del nuevo proyecto. No se ha definido aún lo que son los asentamientos, ni se ha hecho un solo ensayo de los mismos, ni siquiera se sabe todavía el resultado de las intensificaciones de cultivos que se ha realizado y que son los preliminares de los asentamientos.

Los vocales obreros, socialistas, dieron su opinión en favor del proyecto, y el señor Quierzaña dijo que debía extenderse la autorización a los bienes de los encartados en los sucesos de agosto. Puesto a votación, quedó aprobado el informe favorable al proyecto, por 14 votos contra 5.

Después de una detenida impugnación por los vocales representantes de la propiedad, se concedió el afianzamiento del Instituto de Reforma Agraria a 22 anticipos para la intensificación de cultivos. En los meses de diciembre y enero últimos concedió el Gobierno a las sociedades obreras interesadas en estos cultivos, créditos por valor de 2.640.000 pesetas, pero ahora, en la reunión que se está practicando, se han reducido a 530.000 pesetas. En algunos pueblos se ha reducido los créditos a la décima y a la duodécima parte de lo concedido, lo que demuestra el poco acierto de los que intervinieron en las primitivas concesiones.

Los expedientes se refieren a los pueblos de Berlanga, Montemolin, Campillo de Llerena, Trasierra, Higuera de Llerena, Olivenza, La Garrovilla, Valverde de Leganés, Valencia de Mombuy, Alburquerque, Valle de Santa Ana, Llera y Garbayuela, de la provincia de Badajoz, y Villahermosa, Cozar, Torre Nueva, Derriche, Torre de Juan Abad, Santa Cruz de los Cañanos y Santa Cruz de Mudela, de la provincia de Ciudad Real.

En la próxima sesión, que se celebrará el miércoles, continuará la discusión sobre las grandes zonas de riego, implantadas merced a los auxilios del Estado.

### REUNION DEL CONSEJO DE LA REFORMA AGRARIA

### En la sesión de ayer del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, fué nombrado presidente de la Junta provincial de Cáceres don Amadeo Enriquez.

### El presidente, señor Ferrer, solicitó el informe de la Corporación sobre un proyecto de ley que el Gobierno se propone presentar a las Cortes, y que dice:

"Artículo único. Las fincas que se expropian a los titulares de la extinguida Grandeza de España, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, en la forma prevista por dicha ley, cualquiera que sea la provincia en que radique, cuando el Instituto de Reforma Agraria no acuerde destinárselas a alguna otra aplicación de las consignadas en la base XII de la misma."

### Los señores Martín Alvarez y Alcalá Espinosa combatieron el proyecto haciendo ver que no debe extenderse por ahora el área de aplicación de los asentamientos, porque con el dinero de que dispone el Instituto, con arreglo a su actual presupuesto, no hay bastante, ni mucho menos, para asentar campesinos en los bienes que se van a confiscar a la Grandeza en las 14 provincias donde ahora pueden hacerse sin necesidad del nuevo proyecto.

### No se ha definido aún lo que son los asentamientos, ni se ha hecho un solo ensayo de los mismos, ni siquiera se sabe todavía el resultado de las intensificaciones de cultivos que se ha realizado y que son los preliminares de los asentamientos.

### Los vocales obreros, socialistas, dieron su opinión en favor del proyecto, y el señor Quierzaña dijo que debía extenderse la autorización a los bienes de los encartados en los sucesos de agosto.

### Puesto a votación, quedó aprobado el informe favorable al proyecto, por 14 votos contra 5.

### Después de una detenida impugnación por los vocales representantes de la propiedad, se concedió el afianzamiento del Instituto de Reforma Agraria a 22 anticipos para la intensificación de cultivos.

### En los meses de diciembre y enero últimos concedió el Gobierno a las sociedades obreras interesadas en estos cultivos, créditos por valor de 2.640.000 pesetas, pero ahora, en la reunión que se está practicando, se han reducido a 530.000 pesetas.

### En algunos pueblos se ha reducido los créditos a la décima y a la duodécima parte de lo concedido, lo que demuestra el poco acierto de los que intervinieron en las primitivas concesiones.

### Los expedientes se refieren a los pueblos de Berlanga, Montemolin, Campillo de Llerena, Trasierra, Higuera de Llerena, Olivenza, La Garrovilla, Valverde de Leganés, Valencia de Mombuy, Alburquerque, Valle de Santa Ana, Llera y Garbayuela, de la provincia de Badajoz, y Villahermosa, Cozar, Torre Nueva, Derriche, Torre de Juan Abad, Santa Cruz de los Cañanos y Santa Cruz de Mudela, de la provincia de Ciudad Real.

### En la próxima sesión, que se celebrará el miércoles, continuará la discusión sobre las grandes zonas de riego, implantadas merced a los auxilios del Estado.

### SEVILLA, 12.—Ha fallecido hoy en Sevilla don Adolfo Rodríguez Jurado, persona de gran prestigio, que fue decano del Colegio de Abogados y quien convocó la Asamblea celebrada en Sevilla en el año 1930. Era también miembro de varias Academias, fue diputado a Cortes y presidente de la Diputación, y tenía acendrados sentimientos religiosos.

### RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conuccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 13, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Toledo, número 34, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

### Los sucesos de Zaragoza

Señor director de EL DEBATE, Madrid.

Muy señor mío: Ruego tenga la bondad de publicar la siguiente carta que escribí al "Mundo Gráfico", de la cual tengo acuse de recibo de Correos, y que el "Mundo Gráfico" no ha tenido la nobleza de publicar.

Suyo atto. s. s., q. e. s. m.,

JOSE M. GOTOR, Presbítero.

### SEÑOR DIRECTOR DE "MUNDO GRÁFICO"

Hermosillo, 57, Madrid.

Muy señor mío: Al verme fotografiado en su revista número 1.130, en la sección de los sucesos del domingo 25 de junio en Zaragoza, y al leer al pie de la fotografía que yo era presunto autor de disturbios, he de notificarle que esto último es absolutamente falso, pues lo que sucedió fue: yendo yo tranquilamente por la calle, vestido de traje tal, al verme las turbas, corrieron hacia mí, y al no alcanzarme, pidieron a los guardias de Asalto mi detención, no teniendo yo culpa ninguna, según es público y notorio, como se demostró evidentemente, por lo que fui puesto inmediatamente en libertad.

Por todo lo cual, amparándome en el derecho que me concede la ley de Imprenta, vengo en exigirle la más pronta rectificación de tan falsa noticia. Queda de usted atto. s. s., q. e. s. m.,

JOSE M. GOTOR, Presbítero.

### Sabiñán (Zaragoza), 9 de julio 1933.

### OPTICA Y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

# OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad, Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliares administrativos. Para programas oficiales, "Contestaciones", presentación de instancias y preparación con profesorado del Cuerpo, dirijirse al "INSTITUTO REUS", Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internado.

## CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.

Preciados, 56

## PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

## AVARRO

muebles y decoración

VALVERDE 5. MADRID

## "VERSALLES"

Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señora grandes novedades. Principe, 9, Alcalá, 98.

## GARCIA-CALAMARTE & CIA

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

## CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés 2 % anual
A 3 meses	" 3 % "
A 6 meses	" 3,60 % "
A 12 meses o más	" 4 % "

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia.

Desuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

# BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquín (Vizcaya) AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, ang



La agonía del liberalismo

Se está acelerando en nuestros días el proceso de descomposición de la vieja democracia liberal. Sus teorías...

guas concepciones de los filósofos materialistas, que tanta boca alcanzaron desde la segunda mitad del siglo XIX...

GLOBOS VERANIEGOS, por K-HITO



EL BUENO DE FRANCHY.—¡Vaya! ¡Ya estoy otra vez en el aire!

CHASQUIDOS DE TRALLA Notas del block

Los "terribles". ¿Quién no conoce o no ha conocido este tipo, modelado por la mentira social: este tipo de hombre que explota con provecho, y en todos los órdenes...

no les pone frente a un "terrible" de blusa, o con ropa de caballero: "¿Será verdad?...". Tan grande es el apuro de esos "guapos"...

LEVAMOS unos días de tal crecimiento espiritual con arreglo a la famosa fórmula de Marcelino Domingo, que corremos el peligro de alcanzar una talla descomunal...

Necesidad de la sindicación única católica

Hay que elevar el espíritu sindical de las obreras. Es necesario establecer el salario familiar para el obrero. La mujer podrá así reintegrarse al hogar

DE ESTOS TEMAS SE TRATO AYER EN LA ASAMBLEA DE VITORIA

VITORIA, 12.—A las diez de la mañana queda abierta la sesión. Se pone a discusión la ponencia sobre participación en los beneficios...

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente en Cataluña a un hermoso niño, su primogénito, la joven marquesa de las Franchys...

En el templo del Pilar, de Zaragoza, se ha celebrado la boda de la bella señorita Amalia Casanueva Gil, hija del notario y diputado agrario don Cándido...

El obrero señor Rivera pide que el Congreso se dirija al gobernador de Alava y a los patronos en solicitud de que procuren buscar una fórmula de arreglo al conflicto social existente en Vitoria...

La Editorial Católica, S. A. Sociedad propietaria de EL DEBATE

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par. El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos...

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don ... calle ... número ... suscribe ... acciones nominativas de (1) ... pesetas cada una...

Folleto de EL DEBATE

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA) Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa. erriados; uno anciano ya: el fiel Corentin; otro, mozo: Tugudal, el pastor del rebaño...

monjitas, aproximóse a la chimenea y atizó el fuego, echando después sobre las brasas algunas pías secas; el comedor, sombrío hasta entonces por la escasa luz que se filtraba a través de los cristales del balcón...

La de las mejillas de carmín, de las que tanto se había ufano cuando niña, se dispuso a trasladarse a la habitación contigua para recibir con su acostumbrada amabilidad, o por decirlo más exactamente, con su encendido amor de caridad, al visitante, fuera quien fuese...

Alhama de Granada. Reuma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO